

JURISDICCIÓN 88

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

Conforme la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/1992) y sus modificatorias y complementarias, compete al Ministerio de Capital Humano asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo concerniente a la educación, a la cultura, a las relaciones y condiciones individuales y colectivas de trabajo; al régimen legal de las negociaciones colectivas y de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores; al empleo; a la capacitación laboral y a la seguridad social; a la asistencia, promoción, cuidados e inclusión social y el desarrollo humano, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza, el desarrollo de igualdad de oportunidades para los sectores más vulnerables, en particular para las personas con discapacidad, los niños y adolescentes, las mujeres y los adultos mayores, la protección de las familias y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, así como en lo relativo al acceso a la vivienda y el hábitat dignos, y al cumplimiento de los compromisos asumidos en relación con los tratados internacionales y los convenios multinacionales en las materias de su competencia, coordinando y articulando de manera federal.

La misión del Ministerio de Capital Humano es desarrollar políticas de protección y fortalecimiento para la sociedad y, en particular, para las poblaciones vulnerables, desde las Secretarías de Niñez, Adolescencia y Familia; Educación; Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Cultura.

En línea con los objetivos de esta gestión, desde el Ministerio de Capital Humano se impulsarán políticas destinadas a priorizar el acompañamiento social de los sectores más vulnerables, haciendo énfasis en los niños y adultos mayores y revalorizando el trabajo como elemento organizador e integrador de la sociedad, haciendo foco en la eliminación de todo tipo de intermediación, para que los recursos lleguen a donde más se los necesita. En este sentido, la asistencia directa a los beneficiarios finales es una prioridad de gestión.

Los ejes principales de las políticas impulsadas por el Ministerio son:

1. La Asignación Universal por Hijo, con el objeto de igualar las oportunidades de todos los niños y adolescentes del país, continuará con la política de asistencia directa a los sectores más vulnerables.
2. El “Programa Volver al Trabajo”, orientado a la población de 18 a 49 años apunta a fortalecer las habilidades laborales y mejorar la empleabilidad, con el fin de incorporar a estos individuos al mercado de trabajo formal. Se estima que alrededor del 75% de los beneficiarios del Plan Potenciar Trabajo pasarán a este programa que, a través de un enfoque integral, proporcionará orientación y asistencia en la búsqueda de empleo, servicios de intermediación laboral, capacitación, certificación de competencias, y promoción de emprendimientos productivos. Esta política, además, permitirá ser beneficiario del programa y mantener un empleo formal registrado, con ingresos de hasta tres Salarios Mínimos Vitales y Móviles (SMVM).
3. El “Programa de Acompañamiento Social”, centrado en los mayores de 50 años y en las madres de cuatro o más hijos, dos grupos con desafíos particulares en términos de inclusión y que requieren de un apoyo integral. Esta iniciativa no solo proporcionará asistencia inmediata, sino que también buscará empoderar a estos individuos a través de un acompañamiento en la construcción de capacidades y el fortalecimiento familiar. Es importante destacar que, aunque los beneficiarios sean segmentados en uno de los programas, aquellos que estén en el “Programa de Acompañamiento Social” y estén interesados en participar en “Volver al Trabajo” tienen la libertad de hacerlo. Esto se alinea con la lógica de promover la autonomía y la libertad de elección de los individuos para buscar mejorar su situación laboral y de vida.
4. El “Plan 1000 días” es una política estratégica del Estado Nacional que tiene como objetivo la atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia. Reconoce la

gestación, el nacimiento, la crianza y el cuidado de niños como una responsabilidad pública, comprometiendo a las distintas áreas y niveles de gobierno en una acción conjunta, bajo una mirada integral de cursos de vida y con perspectiva de derechos.

5. La Prestación Alimentar se ejecuta a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia cuyo objetivo general es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población y familias argentinas, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social, apoyándose en el fortalecimiento de las acciones que lleva adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y todo otro programa y/o dispositivo institucional que se complemente y/o tenga como finalidad última brindar respuesta a la temática alimentaria.
6. El Plan Nacional de Alfabetización, creado mediante el Decreto N° 579/2024, tiene un abordaje federal, progresivo, integral e intercultural. Este plan se enmarca en el Compromiso Federal por la Alfabetización (Res CFE 471/24), e implica un trabajo conjunto con las veinticuatro (24) jurisdicciones. Para esto es necesario llevar adelante las acciones propuestas de manera conjunta y mancomunada con las distintas dependencias de la Secretaría de Educación, así como también en articulación con las otras reparticiones de la cartera ministerial, puesto que la alfabetización es un proceso que se consolida de forma gradual, continua y con un compromiso comunitario, lo que requiere de un trabajo cooperativo entre los diferentes actores y sistemas involucrados. La alfabetización es un punto inicial para fortalecer las trayectorias escolares. Este fortalecimiento solo se puede hacer de forma sostenida y eficiente en la medida en que exista un seguimiento nominal de las trayectorias, que permita identificar con precisión el estado de situación de cada una e implementar líneas de acción acordes en cada caso. Por tal motivo, es necesario robustecer los sistemas de evaluación, y utilizar la tecnología al servicio de este seguimiento y fortalecimiento de trayectorias. En tal sentido, la inversión educativa inteligente se basa en la consolidación de un sistema articulado de información y evaluación que contribuya a la definición de las prioridades y a la mejora de la calidad y equidad educativa; de forma que todas las políticas educativas sean abordadas sobre la base de necesidades reales, con indicadores de resultados mensurables que nos permitan conocer si estamos en la dirección acertada y en qué medida estamos logrando los objetivos propuestos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	131.118
3	2	Promoción y Asistencia Social	4.085.182
3	4	Educación y Cultura	5.842.573
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	28.589
3	6	Trabajo	1.166.719
9	9	Gastos Figurativos	3.331.767
TOTAL			14.585.947

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.585.947
Gastos en personal	330.723
Personal permanente	222.340
Personal temporario	387
Servicios extraordinarios	7.673
Asistencia social al personal	1.964
Beneficios y compensaciones	398
Gabinete de autoridades superiores	4.247
Personal contratado	93.713
Bienes de consumo	249.664
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	59.246
Textiles y vestuario	1.160
Productos de papel, cartón e impresos	171.456
Productos de cuero y caucho	79
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.223
Productos de minerales no metálicos	447
Productos metálicos	2.095
Minerales	10
Otros bienes de consumo	12.948
Servicios no personales	430.114
Servicios básicos	21.722
Alquileres y derechos	7.009
Mantenimiento, reparación y limpieza	31.317
Servicios técnicos y profesionales	166.870
Servicios comerciales y financieros	179.259
Pasajes y viáticos	5.792
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.191
Otros servicios	16.953
Bienes de uso	114.349
Construcciones	15.568
Maquinaria y equipo	97.111
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	8
Activos intangibles	1.663
Transferencias	10.129.330
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.426.167
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	3.556
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	327
Transferencias a universidades nacionales	3.853.020
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	742.630
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	103.237
Transferencias al exterior	392
Gastos figurativos	3.331.767
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	3.328.772
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	2.995

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
8801	Ministerio de Capital Humano		157.533	1.676	4.826
01	Actividades Centrales		38.705	677	500
05	Actividad Común a las acciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	292	0	0
22	Promoción y Desarrollo Artístico Cultural y de las Economías Creativas	Secretaría de Cultura	10.532	47	0
23	Gestión de Organismos Estables	Secretaría de Cultura	18.953	544	0
24	Gestión de Museos Nacionales	Secretaría de Cultura	20.919	219	0
25	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	Secretaría de Cultura	5.041	41	326
27	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	Secretaría de Cultura	14.601	28	0
28	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Secretaría de Cultura	3.634	14	0
40	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	5.271	106	4.000
97	Erogaciones Figurativas		39.585	0	0
8802	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia		4.040.914	4.984	10.000
01	Actividades Centrales	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	62.859	1.541	10.000
04	Actividades Comunes a los Programas 44, 46 y 47	Subsecretaría de Políticas Familiares	7.303	249	0
08	Actividad Común a los Programas 24 y 38	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	19.084	456	0
09	Actividad Común a los Programas 20, 26 y 63	Subsecretaría de Políticas Sociales	21.999	816	0
20	Abordaje Territorial	Subsecretaría de Políticas Sociales	56.246	0	0
24	Innovación en Economía Solidaria	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	15.613	0	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
26	Políticas Alimentarias	Subsecretaría de Políticas Sociales	3.112.280	0	0
38	Acciones de Inclusión Social	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	641.920	0	0
44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños y Adolescentes	Subsecretaría de Políticas Familiares	44.381	1.125	0
46	Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	Subsecretaría de Políticas Familiares	6.966	137	0
47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	Subsecretaría de Políticas Familiares	7.150	168	0
57	Acciones de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	Subsecretaría de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	28.947	492	0
63	Promoción de Acciones Juveniles	Subsecretaría de Políticas Sociales	818	0	0
64	Infraestructura Social	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	13.539	0	0
99	Transferencias Varias	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	1.809	0	0
8803	Secretaría de Trabajo		4.447.939	3.293	1.000
01	Actividades Centrales		38.348	687	400
16	Acciones de Empleo	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.017.893	232	100
18	Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.622	42	20
20	Formulación y Regulación de la Política Laboral	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	9.604	473	100
22	Regularización del Trabajo	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	5.220	148	100
23	Acciones de Capacitación Laboral	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	57.438	70	100
27	Acciones de Articulación Territorial	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	36.593	1.641	180
92	Erogaciones Figurativas a la Administración		3.281.220	0	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
	Nacional de la Seguridad Social				
8804	Secretaría de Educación		5.939.562	1.161	900
01	Actividades Centrales		30.629	473	900
26	Desarrollo de la Educación Superior	Subsecretaría de Políticas Universitarias	3.950.443	128	0
29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	621.110	198	0
30	Cooperación e Integración Educativa Internacional	Dirección General de Cooperación Internacional	1.695	47	0
32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	20.159	53	0
37	Infraestructura y Equipamiento	Dirección General de Infraestructura	68.060	19	0
39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	42.794	138	0
40	Plan Nacional de Alfabetización	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	689.126	20	0
45	Acciones de Formación Docente	Instituto Nacional de Formación Docente	10.724	77	0
46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	Dirección General de Infraestructura	37.706	0	0
49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	431.154	8	0
93	Erogaciones Figurativas		10.962	0	0
98	Fondo de Compensación Salarial Docente	Secretaría de Educación	25.000	0	0
TOTAL			14.585.947	11.114	16.726

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Ministerio de Capital Humano

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	157.533
Gastos en personal	79.480
Personal permanente	35.431
Personal temporario	33
Servicios extraordinarios	3.391
Asistencia social al personal	553
Beneficios y compensaciones	50
Gabinete de autoridades superiores	4.247
Personal contratado	35.774
Bienes de consumo	1.136
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	103
Textiles y vestuario	31
Productos de papel, cartón e impresos	180
Productos de cuero y caucho	8
Productos químicos, combustibles y lubricantes	48
Productos de minerales no metálicos	8
Productos metálicos	76
Minerales	10
Otros bienes de consumo	671
Servicios no personales	30.811
Servicios básicos	4.215
Alquileres y derechos	828
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.835
Servicios técnicos y profesionales	10.774
Servicios comerciales y financieros	2.609
Pasajes y viáticos	853
Impuestos, derechos, tasas y juicios	140
Otros servicios	7.559
Bienes de uso	1.130
Maquinaria y equipo	1.002
Activos intangibles	128
Transferencias	5.391
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.781
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	15
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	327
Transferencias a universidades nacionales	28
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	165
Transferencias al exterior	75
Gastos figurativos	39.585
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	36.715
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	2.870

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	157.533
Actividades Centrales	38.705
Actividad Común a las acciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	292
Promoción y Desarrollo Artístico Cultural y de las Economías Creativas	10.532
Gestión de Organismos Estables	18.953
Gestión de Museos Nacionales	20.919
Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5.041
Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	14.601
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.634
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	5.271
Erogaciones Figurativas	39.585

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan la conducción, coordinación legal y administrativa de los programas que están bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano, así como también la elaboración y ejecución de políticas de protección y fortalecimiento para la sociedad y, en particular, para las poblaciones vulnerables, desde la Secretarías de Niñez, Adolescencia y Familia; Educación; Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Cultura.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Conducción General	Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa	27.996
02	Coordinación y Control de Gestión	Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa	10.709
TOTAL:			38.705

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	38.705
Gastos en personal	26.449
Personal permanente	11.392
Servicios extraordinarios	1.149
Asistencia social al personal	500
Beneficios y compensaciones	50
Gabinete de autoridades superiores	4.125
Personal contratado	9.232
Bienes de consumo	206
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	14
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	20
Productos de cuero y caucho	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	156
Servicios no personales	11.426
Servicios básicos	567
Alquileres y derechos	286
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.263
Servicios técnicos y profesionales	4.813
Servicios comerciales y financieros	947
Pasajes y viáticos	414
Impuestos, derechos, tasas y juicios	39
Otros servicios	3.096
Bienes de uso	625
Maquinaria y equipo	625

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 05

**ACTIVIDAD COMUN A LAS ACCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES**

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría comprende los gastos asociados a la conducción y coordinación de las acciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	292
Gastos en personal	191
Servicios extraordinarios	4
Asistencia social al personal	3
Personal contratado	184
Bienes de consumo	14
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	8
Servicios no personales	87
Servicios básicos	4
Alquileres y derechos	1
Mantenimiento, reparación y limpieza	21
Servicios técnicos y profesionales	14
Servicios comerciales y financieros	18
Pasajes y viáticos	5
Impuestos, derechos, tasas y juicios	10
Otros servicios	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 22

**PROMOCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL Y DE LAS ECONOMÍAS
CREATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrollan tareas de conducción, administración y operación y dentro de sus objetivos se proponen los siguientes:

- Asistir a la Secretaría de Cultura en la promoción de la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en todos los ámbitos.
- Asistir a la Secretaría en la coordinación de las acciones de los organismos dependientes encargados de la difusión, docencia, experimentación e investigación en materia cultural.
- Entender en la planificación y ejecución de políticas públicas destinadas al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural en todas sus formas, así como a favorecer la integración y acceso de todos los sectores en la producción y consumo de bienes y servicios culturales.
- Entender en los programas de formación artística a ser impulsados por la Secretaría.
- Promover e impulsar acciones conducentes a generar un marco de pleno ejercicio de los derechos culturales en la República Argentina, fomentando la pluralidad de expresiones culturales y respetando la diversidad cultural de las comunidades y pueblos.
- Entender en la promoción, difusión y apoyo a las actividades musicales y coreográficas de los cuerpos artísticos de la Secretaría, generando la proyección nacional e internacional de la música y la danza como componentes fundamentales de la cultura argentina.
- Supervisar el desarrollo y promoción de contenidos y programas vinculados a la capacitación y formación en gestión cultural, así como también con la labor artística, en el marco de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	275.000
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	2.000
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	500
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	50.000
Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales	Evento	15
Otorgamiento de Becas para el Fomento de la Actividad Artística	Beca	30
Otorgamiento de Premios a la Excelencia	Premio Otorgado	30
Participación en Foros Culturales	Evento	100
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	100

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	9.801
02	Presencia en Fiestas, Ferias, Festivales Nacionales	Secretaría de Cultura	22
10	Otorgamiento de Becas, Premios y Apoyos Culturales	Secretaría de Cultura	12
16	Fortalecimiento de Públicos, Redes de Cooperación y Experimentación	Secretaría de Cultura	20
17	Formación y Capacitación Profesional y Artística	Secretaría de Cultura	29
19	Impulso a la Economía de la Cultura	Secretaría de Cultura	189
20	Planificación Estratégica	Secretaría de Cultura	187
21	Valorización y Consolidación de la Red de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario (FONPLATA ARG 54/2021)	Secretaría de Cultura	150
43	Intervenciones Socio-Culturales en el Territorio	Secretaría de Cultura	24
44	Promoción de las Manifestaciones Culturales	Secretaría de Cultura	63
45	Promoción y Apoyo a Orquestas Infantiles y Juveniles	Secretaría de Cultura	36
TOTAL:			10.532

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.532
Gastos en personal	5.779
Personal permanente	1.019
Personal temporario	10
Servicios extraordinarios	148
Personal contratado	4.601
Bienes de consumo	179
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	28
Productos de papel, cartón e impresos	52
Productos químicos, combustibles y lubricantes	10
Productos metálicos	2
Otros bienes de consumo	87
Servicios no personales	1.790
Servicios básicos	49
Alquileres y derechos	40
Mantenimiento, reparación y limpieza	128
Servicios técnicos y profesionales	901
Servicios comerciales y financieros	314
Pasajes y viáticos	141
Impuestos, derechos, tasas y juicios	3
Otros servicios	212
Bienes de uso	150
Maquinaria y equipo	150
Transferencias	2.634
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.155
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	327
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	95
Transferencias al exterior	58

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 23
GESTIÓN DE ORGANISMOS ESTABLES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos, entre los cuales se encuentran la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Nacional de Música Argentina “Juan De Dios Filiberto”, el Coro Polifónico Nacional, el Coro Nacional de Niños, el Coro Nacional de Jóvenes, el Coro Polifónico Nacional de Ciegos, la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos, el Ballet Folklórico Nacional y la Compañía Nacional de Danza Contemporánea.

Además, articula la producción de los Cuerpos Artísticos con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto; promueve la producción interdisciplinaria de los Organismos Estables, contribuyendo a su posicionamiento como referentes de experimentación, formación de organismos regionales de similares características, de público y artistas a nivel nacional e internacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	171.000
METAS:		
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	342

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.953
Gastos en personal	18.305
Personal permanente	13.224
Personal temporario	12
Servicios extraordinarios	297
Personal contratado	4.772
Bienes de consumo	27
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	5
Productos de papel, cartón e impresos	8
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos metálicos	3
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	621
Servicios básicos	127
Alquileres y derechos	32
Mantenimiento, reparación y limpieza	35
Servicios técnicos y profesionales	207
Servicios comerciales y financieros	122
Pasajes y viáticos	42
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6
Otros servicios	49

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24
GESTIÓN DE MUSEOS NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales, las cuales incluyen museos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

Se tienen en cuenta tanto las propuestas y actividades concebidas para ser realizadas de modo presencial, como aquellas diseñadas para ser transmitidas de manera virtual.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión de Museos Nacionales	Secretaría de Cultura	14.857
02	Planificación Museológica	Secretaría de Cultura	518
TOTAL:			15.376

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.919
Gastos en personal	13.674
Personal permanente	5.074
Servicios extraordinarios	779
Personal contratado	7.822
Bienes de consumo	194
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	17
Productos de cuero y caucho	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos de minerales no metálicos	4
Productos metálicos	3
Otros bienes de consumo	149
Servicios no personales	6.941
Servicios básicos	2.280
Alquileres y derechos	19
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.076
Servicios técnicos y profesionales	650
Servicios comerciales y financieros	724
Pasajes y viáticos	70
Impuestos, derechos, tasas y juicios	27
Otros servicios	2.095
Transferencias	111
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100
Transferencias al exterior	11

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	Secretaría de Cultura	1.041
02	Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces	Secretaría de Cultura	287
03	Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	Secretaría de Cultura	208
04	Gestión del Museo Histórico Nacional	Secretaría de Cultura	492
05	Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo	Secretaría de Cultura	248
06	Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional Justo José De Urquiza	Secretaría de Cultura	375
07	Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo	Secretaría de Cultura	214
08	Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	Secretaría de Cultura	365
09	Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado	Secretaría de Cultura	390
10	Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	Secretaría de Cultura	199
11	Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Secretaría de Cultura	567
12	Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Cultura	247
13	Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	Secretaría de Cultura	450
14	Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	Secretaría de Cultura	227
15	Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	Secretaría de Cultura	233
TOTAL			5.544

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01
GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES - MNBA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma da reflejo a todas las acciones presenciales y virtuales que lleva adelante el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), en lo que refiere a su funcionamiento, programación artística y a las mejoras edilicias que se propone, con el objeto de procurar un Museo moderno que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI, en el marco de una gestión dinámica, eficaz y transparente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Actividad Web Realizada	308
Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	63.555
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	1.140.000
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	456.000
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	27
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	39
Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.824
Actividades Educativas y Culturales	Participante	45.600
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	22.686
Publicaciones	Ejemplar Impreso	7.068
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	798

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Administración y Servicios Generales	Secretaría de Cultura	816
02	Gestión de Colecciones	Secretaría de Cultura	46
03	Investigación, Docencia y Registro	Secretaría de Cultura	17
04	Exposiciones	Secretaría de Cultura	136
05	Actividades Educativas y de Extensión Cultural	Secretaría de Cultura	26
TOTAL:			1.041

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.041
Gastos en personal	25
Personal permanente	25
Bienes de consumo	78
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	17
Productos de cuero y caucho	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos de minerales no metálicos	4
Productos metálicos	3
Otros bienes de consumo	33
Servicios no personales	938
Servicios básicos	73
Alquileres y derechos	3
Mantenimiento, reparación y limpieza	206
Servicios técnicos y profesionales	56
Servicios comerciales y financieros	64
Pasajes y viáticos	11
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	525

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 02

GESTIÓN DEL COMPLEJO HISTÓRICO CULTURAL MANZANA DE LAS LUCES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, tomando como referencia las bases históricas de su patrimonio edilicio. Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones, exhibiciones y programas públicos, presenciales y virtuales, que permitan comprender la diversidad y complejidad de los hechos históricos que sucedieron en dicha sede, observados desde una perspectiva contemporánea.

La importancia de esta “Manzana” emblemática y la complejidad de la administración jesuítica, la arquitectura y la urbanización de la Ciudad, y las bases de la educación nacional son algunos de los temas que el Complejo pretende abordar desde una perspectiva actual con recursos accesibles.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	100.320
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	42.636
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	285
02	Acciones Innovadoras e Inclusivas para la Gestión del Patrimonio Cultural de la Manzana de las Luces (Donación SEGIB)	Secretaría de Cultura	2
TOTAL:			287

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	287
Bienes de consumo	5
Otros bienes de consumo	5
Servicios no personales	282
Servicios básicos	126
Mantenimiento, reparación y limpieza	36
Servicios técnicos y profesionales	20
Servicios comerciales y financieros	15
Pasajes y viáticos	14
Otros servicios	71

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 03
GESTIÓN DE LA CASA HISTÓRICA DE LA INDEPENDENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones, exposiciones y programas públicos, presenciales y virtuales, visitar y divulgar los acontecimientos históricos relativos a la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Monarquía española. Las acciones pretenden generar una experiencia que trascienda la visita a la exhibición principal proponiendo nuevos acercamientos a la temática según las demandas de un museo histórico pensado en clave contemporánea.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	191.520
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	280.440
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	208
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	206
Servicios básicos	155
Mantenimiento, reparación y limpieza	27
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	9
Otros servicios	10

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 04
GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone ampliar el marco histórico de sus contenidos, incluyendo ahora la historia del siglo XX, modernizar y diversificar sus recursos de exhibición y comunicación, tanto presenciales como virtuales, para convocar a nuevos visitantes. La realización y gestión de actividades complementarias como exhibiciones temporarias, charlas y cursos de formación permitirán puntualizar en diversas temáticas interpellando a nuevos colectivos y proponiendo a los públicos habituales regresar al Museo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	517.560
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	120.270
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	9

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	492
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	488
Servicios básicos	234
Mantenimiento, reparación y limpieza	29
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	13
Otros servicios	205

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 05

**GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL DEL CABILDO DE BUENOS AIRES
Y DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual constituye un edificio icónico en la memoria colectiva del pueblo y en la trama urbana de la ciudad.

Se incluye entre los objetivos la realización de exposiciones temporarias y programas públicos que convoquen a nuevas audiencias e inviten a sus visitantes frecuentes a regresar al Museo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	204.060
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	598.500
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	6
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	248
Bienes de consumo	1
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	247
Servicios básicos	30
Mantenimiento, reparación y limpieza	48
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	16
Otros servicios	148

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 06

**GESTIÓN DEL PALACIO SAN JOSÉ MUSEO Y MONUMENTO NACIONAL JUSTO
JOSÉ DE URQUIZA**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y a Justo José de Urquiza con el objetivo de contribuir al conocimiento, el aprendizaje y la reflexión crítica sobre el período histórico sobre el que hace eje. Asimismo, se propone como un espacio para el ocio recreativo y la sociabilidad de las comunidades.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	99.180
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	123.690
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	375
Bienes de consumo	1
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	374
Servicios básicos	137
Mantenimiento, reparación y limpieza	61
Servicios técnicos y profesionales	9
Servicios comerciales y financieros	49
Otros servicios	118

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 07

GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y el Museo Nacional de Arte Oriental, el cual propone sus objetivos en relación con la preservación, la investigación, la exposición y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual e inmaterial tomando como eje las artes decorativas y el diseño y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad, así como el rico y diverso patrimonio agrupado bajo la etiqueta de "oriental" y el vínculo de la República Argentina con estos colectivos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	508.440
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	137.370
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	14
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	214
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	212
Servicios básicos	59
Mantenimiento, reparación y limpieza	41
Servicios técnicos y profesionales	10
Servicios comerciales y financieros	27
Otros servicios	74

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 08

GESTIÓN DEL MUSEO MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual se ocupa de los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico y la historia de las Islas. Las acciones producidas por las distintas áreas del Museo, concebidas tanto en formato presencial como virtual, pretenden generar instancias de debate e investigación sobre la historia cultural y natural de la región.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	112.290
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	52.440
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	365
Bienes de consumo	3
Otros bienes de consumo	3
Servicios no personales	362
Servicios básicos	223
Mantenimiento, reparación y limpieza	28
Servicios técnicos y profesionales	10
Servicios comerciales y financieros	13
Otros servicios	88

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 09

**GESTIÓN DE LA CASA NACIONAL DEL BICENTENARIO Y MUSEO NACIONAL DEL
GRABADO**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y el Museo Nacional del Grabado. La Casa Nacional del Bicentenario desarrolla actividades, programas públicos y exhibiciones, en formato presencial y virtual, en base a la rica y diversa producción cultural contemporánea del país.

Por su parte, el Museo Nacional de Grabado tiene como objetivo preservar, estudiar y difundir su colección de grabado y gráfica argentina, en diálogo con la producción contemporánea, diseñando para ello acciones virtuales y presenciales como exposiciones, acciones en redes, charlas y programas públicos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	124.260
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	19.380
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	390
Bienes de consumo	10
Otros bienes de consumo	10
Servicios no personales	380
Servicios básicos	159
Mantenimiento, reparación y limpieza	64
Servicios técnicos y profesionales	10
Servicios comerciales y financieros	12
Pasajes y viáticos	14
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	118

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 10
GESTIÓN DEL PALACIO NACIONAL DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes (Ex - Palais de Glace) para lo cual se diseñan y generan exposiciones, acciones y programas públicos, presenciales y virtuales, que apuntan al conocimiento y la reflexión sobre su rico patrimonio de arte argentino pensado en tiempo presente.

El Palacio es, además, un lugar de referencia para creadores contemporáneos, alojando sus expresiones y voces, y funcionando como un espacio de consagración y legitimación desde sus orígenes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	168.720
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	720.480

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	199
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	197
Servicios básicos	154
Mantenimiento, reparación y limpieza	5
Servicios técnicos y profesionales	17
Servicios comerciales y financieros	6
Otros servicios	15

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 11

**GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Mitre, Museo Histórico Sarmiento, Museo Casa de Yrurtia, Museo Histórico del Traje, Museo Casa de Ricardo Rojas y Museo Roca, ellos forman parte de los Museos Nacionales y tienen como primer objetivo la preservación, investigación y difusión de sus ricos y diversos patrimonios edilicios, bibliográficos y objetuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	383.040
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	95.817
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	35
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	11

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	567
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	563
Servicios básicos	180
Mantenimiento, reparación y limpieza	101
Servicios técnicos y profesionales	12
Servicios comerciales y financieros	99
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6
Otros servicios	165

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 12

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación y los acuerdos que realizamos en tiempo presente.

Por medio de sus acciones y programas públicos, presenciales y virtuales, la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	47.880
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	16.530
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	6
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	247
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	245
Servicios básicos	171
Mantenimiento, reparación y limpieza	21
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	7
Otros servicios	44

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 13
GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN CÓRDOBA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la Estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de Estancias Jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000.

Los objetivos comprenden la preservación, investigación y divulgación del legado jesuítico y del rico patrimonio edilicio, objetual y natural perteneciente a ambos complejos museísticos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	55.860
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	137.712
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	13
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	450
Bienes de consumo	3
Otros bienes de consumo	3
Servicios no personales	447
Servicios básicos	195
Mantenimiento, reparación y limpieza	75
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	19
Otros servicios	152

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 14

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN EL NORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry, ambos situados en la región Norte del país. Partiendo del objetivo primordial de conservar, poner en valor y divulgar el acervo objetual y edilicio de ambos museos, el propósito más amplio es contribuir a la actividad cultural y turística, local y regional. Para ello se diseñan acciones, exposiciones, charlas, cursos de formación y programas públicos, presenciales y virtuales, pensados como espacios interactivos y críticos que convoquen a las audiencias múltiples y colectivas de producción cultural del norte del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	46.740
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	159.828
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	18
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	227
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	225
Servicios básicos	79
Mantenimiento, reparación y limpieza	70
Servicios técnicos y profesionales	8
Servicios comerciales y financieros	14
Otros servicios	54

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 15
GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN SAN JUAN

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el que tiene como objetivo primordial la preservación, el estudio y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual y bibliográfico. A través de sus exposiciones, visitas y cursos de formación, presenciales y virtuales, la Casa Natal apunta a generar nuevos vínculos, acercamientos y saberes respecto de las temáticas del museo por parte de los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	71.820
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	72.390
METAS:		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	5
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	233
Bienes de consumo	1
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	232
Servicios básicos	177
Mantenimiento, reparación y limpieza	21
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	8
Pasajes y viáticos	12
Otros servicios	10

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 25

DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto proteger, investigar, estudiar y divulgar a nivel nacional e internacional el patrimonio cultural de los museos, institutos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana, el cuidado del ambiente y el reconocimiento de la diversidad cultural. Ejercer la superintendencia sobre los bienes declarados y aprobar las intervenciones que se proponen sobre los mismos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado	Monumento	456
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2
Conferencias	Conferencia	456
Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	9.177
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	28.500
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	741
Publicaciones	Ejemplar Impreso	11.423
Publicaciones	Publicación Digital	467
Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	11.400

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	3.767
02	Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	Secretaría de Cultura	31
06	Fortalecimiento de los Institutos Nacionales	Secretaría de Cultura	737
09	Preservación Institucional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos	Secretaría de Cultura	248
10	Gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano	Secretaría de Cultura	258
TOTAL:			5.041

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.041
Gastos en personal	3.355
Personal permanente	1.043
Personal temporario	10
Servicios extraordinarios	297
Personal contratado	2.004
Bienes de consumo	53
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	16
Productos de papel, cartón e impresos	10
Otros bienes de consumo	26
Servicios no personales	1.429
Servicios básicos	587
Alquileres y derechos	25
Mantenimiento, reparación y limpieza	133
Servicios técnicos y profesionales	219
Servicios comerciales y financieros	92
Pasajes y viáticos	61
Impuestos, derechos, tasas y juicios	4
Otros servicios	309
Transferencias	205
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100
Transferencias a universidades nacionales	28
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	70
Transferencias al exterior	7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 27

GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y PROYECTOS ESPECIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se desarrollan tareas de conducción, administración y operación y dentro de sus objetivos se proponen los siguientes:

- Dirigir el diseño de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la República Argentina, generando innovación en este campo.
- Articular, en el ámbito de su competencia, con el sector público y privado, nacional e internacional, acuerdos que permitan implementar nuevos desarrollos tecnológicos innovadores que potencien las disciplinas de la cultura argentina.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones destinadas a la generación y desarrollo de industrias vinculadas a la cultura y creatividad, tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector y proteger su desarrollo, perfeccionamiento y difusión.
- Supervisar el accionar del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte, del Centro Cultural del Bicentenario "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner" y del Centro Cultural Borges.
- Articular la política cultural entre los niveles de gobierno nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.
- Desarrollar políticas de cooperación cultural con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del Consejo Federal de Cultura, como así también con otros Estados y organismos internacionales, en coordinación con las Jurisdicciones y Entidades competentes.
- Entender en la planificación de políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en el exterior, en coordinación con los organismos competentes.
- Planificar y desarrollar planes de asistencia técnica, artística o económica a eventos, programas, festivales y/o cualquier otra actividad cultural provincial y/o municipal que sea considerada estratégica para la Secretaría, en coordinación con las áreas con competencia de la Jurisdicción.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas de integración y cooperación internacional, para la promoción de las culturas, el intercambio de conocimientos y experiencias y el desarrollo conjunto de acciones afines, en coordinación con los organismos competentes.

- Participar en la promoción y desarrollo de espacios de participación abierta de acceso a las expresiones culturales, tecnológicas, científicas, educativas y artísticas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.601
Gastos en personal	6.869
Personal permanente	589
Servicios extraordinarios	667
Personal contratado	5.613
Bienes de consumo	391
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	31
Textiles y vestuario	16
Productos de papel, cartón e impresos	16
Productos químicos, combustibles y lubricantes	19
Productos de minerales no metálicos	5
Productos metálicos	66
Minerales	10
Otros bienes de consumo	228
Servicios no personales	7.140
Servicios básicos	472
Alquileres y derechos	374
Mantenimiento, reparación y limpieza	834
Servicios técnicos y profesionales	3.324
Servicios comerciales y financieros	299
Pasajes y viáticos	48
Impuestos, derechos, tasas y juicios	47
Otros servicios	1.743
Transferencias	200
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	200

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	Secretaría de Cultura	6.584
02	Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner	Secretaría de Cultura	5.265
03	Gestión del Centro Cultural Borges	Secretaría de Cultura	1.153
TOTAL			13.003

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01
**GESTIÓN DEL PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA,
TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se realizan diversas acciones de conducción y administración dirigidas al funcionamiento del Organismo Desconcentrado, Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Visitantes a la Feria Tecnópolis	Visitante	3.990.000
METAS:		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	798

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.584
Gastos en personal	2.832
Personal permanente	129
Servicios extraordinarios	445
Personal contratado	2.258
Bienes de consumo	242
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	24
Textiles y vestuario	9
Productos de papel, cartón e impresos	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	17
Productos de minerales no metálicos	1
Productos metálicos	62
Minerales	10
Otros bienes de consumo	114
Servicios no personales	3.510
Servicios básicos	148
Alquileres y derechos	265
Mantenimiento, reparación y limpieza	417
Servicios técnicos y profesionales	1.802
Servicios comerciales y financieros	140
Pasajes y viáticos	24
Impuestos, derechos, tasas y juicios	27
Otros servicios	687

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 02

**GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL DEL BICENTENARIO PRESIDENTE DR.
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Cultural pone a disposición de la sociedad contenidos culturales vivos, digitales, diversos, federales, inclusivos, creativos e innovadores de artistas y exponentes emergentes y consagrados; con la finalidad de difundir, promover y fomentar el desarrollo artístico cultural de la República Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Visitantes a Eventos realizados en el CCK	Visitante	1.710.000
METAS :		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	912

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.265
Gastos en personal	2.399
Personal permanente	168
Servicios extraordinarios	222
Personal contratado	2.009
Bienes de consumo	77
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	7
Textiles y vestuario	8
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	4
Productos metálicos	5
Otros bienes de consumo	42
Servicios no personales	2.790
Servicios básicos	212
Alquileres y derechos	59
Mantenimiento, reparación y limpieza	344
Servicios técnicos y profesionales	1.139
Servicios comerciales y financieros	160
Pasajes y viáticos	24
Impuestos, derechos, tasas y juicios	10
Otros servicios	842

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 03
GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL BORGES**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través del subprograma se realizan diversas acciones de conducción y administración dirigidas a presentar en el Centro Cultural de exposiciones de arte, espectáculos de danza, conciertos y frescos de pintores famosos en el techo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	Visitante	684.000
METAS :		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	228

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.153
Gastos en personal	298
Personal permanente	153
Personal contratado	144
Bienes de consumo	50
Otros bienes de consumo	50
Servicios no personales	806
Servicios básicos	112
Alquileres y derechos	50
Mantenimiento, reparación y limpieza	72
Servicios técnicos y profesionales	361
Impuestos, derechos, tasas y juicios	10
Otros servicios	201

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 28

FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es lograr una mayor integración de las bibliotecas populares a redes públicas y privadas de información, en vistas a su consolidación como espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	171.000
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.368
Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.431
Cursos de Capacitación	Curso	23
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.596
Publicaciones	Título	6

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.634
Gastos en personal	1.074
Personal permanente	284
Servicios extraordinarios	7
Gabinete de autoridades superiores	36
Personal contratado	747
Bienes de consumo	58
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Productos de papel, cartón e impresos	47
Otros bienes de consumo	8
Servicios no personales	232
Servicios básicos	107
Mantenimiento, reparación y limpieza	26
Servicios técnicos y profesionales	42
Servicios comerciales y financieros	30
Pasajes y viáticos	8
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	16
Bienes de uso	29
Maquinaria y equipo	29
Transferencias	2.241
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.226
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	15

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 40

ASISTENCIA Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa son los siguientes, entre otros:

- Colaborar en la planificación estratégica de políticas y programas sociales;
- Monitorear y evaluar los programas sociales del Ministerio de Capital Humano;
- Proponer y promover oportunidades de mejora y rediseño en políticas vigentes;
- Desarrollar un sistema de información social de calidad para la formulación de políticas sociales basadas en evidencia;
- Acompañar el diseño nuevos programas, aportando innovación social;
- Coordinar la política social a nivel nacional, con enfoque en la mejora de la gestión gubernamental y la optimización de la asignación de recursos;
- Brindar asistencia técnica, no sólo al Ministerio de Capital Humano, sino también a la Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerios y Secretarías Nacionales, y demás Organismos de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada respecto a la definición de los grupos, poblaciones y problemas prioritarios.
- Constituirse en organismo rector a nivel nacional en materia de registración y relevamiento de personas y hogares beneficiarios potenciales y actuales de prestaciones sociales.
- Establecer instrumentos de registro y/o relevamiento y fijar la metodología para su respectiva implementación, con resguardo de las normas que rigen en materia de protección de datos personales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Informes de Seguimiento de las Acciones Estratégicas	Informe	4
METAS :		
Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	5.000
Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	12
Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	248
Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	12

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	2.145
06	Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	1.159
07	Sistema Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	1.046
08	Dirección y Conducción	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	352
09	Articulación de Cooperación Estratégica	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	569
TOTAL:			5.271

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.271
Gastos en personal	3.784
Personal permanente	2.806
Servicios extraordinarios	43
Asistencia social al personal	50
Gabinete de autoridades superiores	87
Personal contratado	798
Bienes de consumo	15
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Productos de papel, cartón e impresos	7
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Otros bienes de consumo	5
Servicios no personales	1.146
Servicios básicos	22
Alquileres y derechos	51
Mantenimiento, reparación y limpieza	318
Servicios técnicos y profesionales	605
Servicios comerciales y financieros	62
Pasajes y viáticos	63
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
Otros servicios	24
Bienes de uso	326
Maquinaria y equipo	198
Activos intangibles	128

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
EROGACIONES FIGURATIVAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Teatro Nacional Cervantes y la Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno".

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.585
Gastos figurativos	39.585
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	36.715
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	2.870

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.040.914
Gastos en personal	136.994
Personal permanente	84.953
Personal temporario	257
Servicios extraordinarios	4.037
Asistencia social al personal	411
Personal contratado	47.336
Bienes de consumo	73.851
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	58.949
Textiles y vestuario	988
Productos de papel, cartón e impresos	69
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.822
Productos de minerales no metálicos	436
Productos metálicos	1.950
Minerales	0
Otros bienes de consumo	9.628
Servicios no personales	36.396
Servicios básicos	2.761
Alquileres y derechos	2.887
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.008
Servicios técnicos y profesionales	9.981
Servicios comerciales y financieros	7.184
Pasajes y viáticos	3.959
Impuestos, derechos, tasas y juicios	626
Otros servicios	3.989
Bienes de uso	13.578
Construcciones	9.559
Maquinaria y equipo	4.019
Transferencias	3.780.094
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.710.633
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	2.049
Transferencias a universidades nacionales	31
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	64.653
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	2.722
Transferencias al exterior	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	4.040.914
Actividades Centrales	62.859
Actividades Comunes a los Programas 44, 46 y 47	7.303
Actividad Común a los Programas 24 y 38	19.084
Actividad Común a los Programas 20, 26 y 63	21.999
Abordaje Territorial	56.246
Innovación en Economía Solidaria	15.613
Políticas Alimentarias	3.112.280
Acciones de Inclusión Social	641.920
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños y Adolescentes	44.381
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	6.966
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	7.150
Acciones de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	28.947
Promoción de Acciones Juveniles	818
Infraestructura Social	13.539
Transferencias Varias	1.809

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las Actividades Centrales comprenden los gastos referentes a la conducción y coordinación, al planeamiento y coordinación administrativa legal y el apoyo al sistema de protección e inclusión social.

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	4.128
02	Coordinación y Monitoreo	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	58.732
TOTAL:			62.859

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	62.859
Gastos en personal	40.410
Personal permanente	27.543
Personal temporario	186
Servicios extraordinarios	3.540
Asistencia social al personal	344
Personal contratado	8.797
Bienes de consumo	1.770
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	71
Textiles y vestuario	57
Productos de papel, cartón e impresos	53
Productos químicos, combustibles y lubricantes	71
Productos metálicos	35
Otros bienes de consumo	1.483
Servicios no personales	20.529
Servicios básicos	2.300
Alquileres y derechos	1.685
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.170
Servicios técnicos y profesionales	6.204
Servicios comerciales y financieros	1.897
Pasajes y viáticos	3.048
Impuestos, derechos, tasas y juicios	547
Otros servicios	1.679
Bienes de uso	150
Maquinaria y equipo	150

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 04
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 44, 46 Y 47

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS FAMILIARES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En esta categoría se prevén los gastos de conducción y coordinación de la Subsecretaría de Políticas Familiares, que tiene como objetivo principal la implementación de una política pública nacional y federal en materia de promoción y protección de derechos de infancia, niñez, adolescencia, adultos mayores y familia.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.303
Gastos en personal	5.806
Personal permanente	3.966
Servicios extraordinarios	121
Asistencia social al personal	12
Personal contratado	1.707
Bienes de consumo	112
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	33
Textiles y vestuario	20
Productos de papel, cartón e impresos	15
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	2
Otros bienes de consumo	27
Servicios no personales	610
Servicios básicos	66
Alquileres y derechos	77
Mantenimiento, reparación y limpieza	316
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	44
Pasajes y viáticos	26
Impuestos, derechos, tasas y juicios	64
Otros servicios	15
Bienes de uso	775
Maquinaria y equipo	775

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 08
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 24 Y 38

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La Actividad Común comprende los gastos de conducción y coordinación asociados a las acciones que lleva adelante la Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	19.084
Gastos en personal	18.650
Personal permanente	9.171
Personal contratado	9.479
Bienes de consumo	26
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	12
Otros bienes de consumo	14
Servicios no personales	408
Servicios básicos	2
Alquileres y derechos	31
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	132
Pasajes y viáticos	150
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
Otros servicios	86

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 09
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 20, 26 Y 63

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La Actividad Común comprende los gastos de conducción y coordinación de las acciones que lleva adelante la Subsecretaría de Políticas Sociales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	21.999
Gastos en personal	21.990
Personal permanente	14.862
Personal contratado	7.128
Bienes de consumo	1
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	8
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
Otros servicios	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 20
ABORDAJE TERRITORIAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa persigue el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las familias que viven en situación de alta vulnerabilidad social y/o que estén atravesando alguna situación especial y/o de emergencia. Estos objetivos se alcanzan a través de la asistencia, la formación, la salud, la mejora en las condiciones habitacionales, la atención integral de las personas, de su núcleo familiar y de los hogares que se encuentran en extrema vulnerabilidad social; junto a otras actividades con componentes socio comunitarios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a pacientes oncopediátricos	Niños Oncopediátricos Asistidos	1.500
Asistencia a pacientes oncopediátricos	Viviendas Acondicionadas	500
Asistencia financiera en situación de emergencia	Kit Entregado	5.250
Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.294.061
Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	165
Subsidios a Instituciones para la Atención de Emergencias	Institución Asistida	200
Subsidios a Personas	Persona	2.000
Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	1.824

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
12	Acompañamiento por Situaciones Especiales y/o de Emergencia	Subsecretaría de Políticas Sociales	27.003
22	Acciones para la Inclusión de Personas en Situación de Calle y Familias sin Techo (Programa INTEGRAR)	Subsecretaría de Políticas Sociales	3.765
23	Asistencia Directa a Personas, Familias e Instituciones	Subsecretaría de Políticas Sociales	25.477
TOTAL:			56.246

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	56.246
Bienes de consumo	12.098
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	436
Textiles y vestuario	871
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.742
Productos de minerales no metálicos	436
Productos metálicos	871
Otros bienes de consumo	7.743
Servicios no personales	2.799
Servicios comerciales y financieros	1.917
Otros servicios	882
Transferencias	41.348
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16.158
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	1.673
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	21.844
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	1.673

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24
INNOVACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Nacional de Impulso Productivo se promueve como una iniciativa que busca fortalecer de manera integral a los actores económicos con potencial productivo para el desarrollo. Para ello se impulsan estrategias de abordaje con el propósito de consolidar los procesos de integración en la comunidad.

En ese marco, se propone un enfoque proactivo que se centra en potenciar la comercialización de productos y servicios provenientes de emprendimientos originados por individuos agrupados informal o formalmente afectados por contexto de vulnerabilidad económica y social. A través de este fortalecimiento comercial, se busca activamente fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos y de servicios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	23.000
Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	2.700

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
14	Impulso Productivo	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	9.519
20	Asistencia Financiera a Centros de Familia - Línea Formativa y Productiva	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	4.316
40	Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Asistencia Técnica	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	282
47	Fondo para el Financiamiento de la Economía Social (Ley N° 26.117 Dec. 901/06)	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	1.496
TOTAL:			15.613

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	15.613
Bienes de consumo	1.051
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	9
Textiles y vestuario	0
Productos metálicos	1.041
Servicios no personales	1.172
Servicios técnicos y profesionales	9
Servicios comerciales y financieros	58
Pasajes y viáticos	116
Otros servicios	989
Transferencias	13.390
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.712
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	7.678

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 26
POLÍTICAS ALIMENTARIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se dirige a las familias en situación de vulnerabilidad social; priorizando la atención de embarazadas, niños menores de 14 años, discapacitados y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo social. Las acciones están compuestas por diversos abordajes y componentes que se llevan adelante conjuntamente con organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

La Prestación Alimentar consiste en una acreditación mensual de fondos a titulares como complemento al ingreso familiar para el acceso a los alimentos. Está destinada a familias en situación de vulnerabilidad social, que perciban a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) la Asignación Universal por Hijo, la Asignación Universal por Embarazo para Protección Social y/o la Asignación por Hijo con Discapacidad. Asimismo, y en el marco del Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional "ALIMENTAR SABERES", se implementan acciones con la finalidad de acercar a las personas información confiable y garantizar su derecho a elegir alimentos sanos, inocuos, nutritivos, variados, diversos, culturalmente aceptados y mínimamente procesados; mejorando el aprovechamiento de los recursos destinados a la alimentación familiar y/o comunitaria.

Además, se ofrece apoyo alimentario mediante la distribución de alimentos desde el nivel central a poblaciones en situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad socio-sanitarias. Por otra parte, se financian y acompañan comedores y merenderos comunitarios que brindan prestaciones alimentarias también a poblaciones vulnerables.

Finalmente, se incluye la Asistencia Alimentaria a Personas con Enfermedad Celíaca, la cual se enfoca en la atención médica, la investigación clínica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedad celíaca. En este encuadre se transfieren fondos a las provincias para financiar proyectos que mejoren el acceso a los alimentos a titulares de derecho con diagnóstico de enfermedad celíaca en situación de vulnerabilidad social.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Prestación Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	2.289.459
Asistencia Alimentaria a Personas con Celiaquía en Situación de Vulnerabilidad	Titular de Prestación Alimentaria	15.559
Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Módulo Alimentario Entregado	400.000
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.312
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	3.899
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	300.000
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	3.800
Asistencia financiera a Comedores y Merenderos Comunitarios	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	900
Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	3.000
Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	3.000.000
Fortalecimiento de Unidades Productivas	Proyecto Financiado	10

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Prestación Alimentar	Subsecretaría de Políticas Sociales	2.910.359
02	Complemento Alimentario	Subsecretaría de Políticas Sociales	57.814
03	Asistencia a Prohuerta y Proyectos Especiales	Subsecretaría de Políticas Sociales	2.343
07	Comedores Comunitarios y Merenderos	Subsecretaría de Políticas Sociales	83.365
11	Acciones Focalizadas en Personas Celíacas	Subsecretaría de Políticas Sociales	9.805
12	Proyectos Focalizados- Situación de Vulnerabilidad Social	Subsecretaría de Políticas Sociales	17.929
15	Alimentar Comunidad	Subsecretaría de Políticas Sociales	28.156
45	Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria FASE II (BCIE N° 2322)	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	1.544
46	Fortalecimiento de la Política Alimentaria para Poblaciones Vulnerables (BIRF N° 9588-AR)	Subsecretaria de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	965
TOTAL:			3.112.280

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.112.280
Bienes de consumo	56.188
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	56.187
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	3.411
Alquileres y derechos	578
Servicios técnicos y profesionales	494
Servicios comerciales y financieros	2.326
Pasajes y viáticos	12
Bienes de uso	1.422
Maquinaria y equipo	1.422
Transferencias	3.051.259
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.023.217
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	28.043

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 38
ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN EN ECONOMÍA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se incluyen las acciones relativas al Programa de Acompañamiento Social (PAS) que tiene como objetivo promover la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de los hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, apuntando a fortalecer su núcleo familiar y la comunidad en donde viven.

Se busca acompañar en forma cercana y directa a personas pertenecientes a hogares en situaciones de extrema vulnerabilidad con el objetivo de mejorar su condición de vida, promoviendo la autonomía familiar y desarrollando capacidades para la autogestión, de esta forma se acercarán ofertas de formaciones y capacitaciones a los beneficiarios del programa.

Asimismo, se atienden las acciones referidas al Monotributo Social que tiene por objeto facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas que estén atravesando una situación de vulnerabilidad social y realicen única actividad económica, sea productiva, comercial o de servicios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acompañamiento Social	Titular Activo	247.000
Asistencia a Cooperativas (REDLES)	Cooperativa Inscripta	40
Capacitación - Acompañamiento Social (PAS)	Capacitación Realizada	150
Capacitación - Acompañamiento Social (PAS)	Persona Capacitada	200.000
Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efactor Activo	966.381

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
10	Acompañamiento Social	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	360.607
44	Monotributo Social	Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria	281.313
TOTAL:			641.920

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	641.920
Servicios no personales	889
Servicios técnicos y profesionales	306
Servicios comerciales y financieros	583
Transferencias	641.030
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	640.999
Transferencias a universidades nacionales	31

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 44

**ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS
DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS FAMILIARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa persigue los siguientes objetivos:

- Coordinar y supervisar políticas y programas de carácter nacional que tengan como finalidad la promoción, protección y restitución de los derechos de niños y adolescentes, así como las acciones preventivas y socioeducativas relacionadas con personas menores de edad que hayan infringido la legislación penal.
- Propiciar acciones de promoción y defensa de los derechos de niños y adolescentes y sus familias, con énfasis en el reconocimiento de las personas menores de edad como sujetos activos de derechos, fomento de su activa participación y ejercicio del derecho a ser escuchados.
- Asistir en el desarrollo de acciones de promoción, fortalecimiento y asistencia a la familia, como el ámbito más adecuado para la crianza, el cuidado, el desarrollo y la educación de los niños y adolescentes.
- Asistir en la promoción de políticas que tiendan al adecuado desarrollo psicológico, afectivo, social e intelectual de niños y adolescentes.
- Proponer la actualización de políticas y prácticas hacia la protección de derechos amenazados o vulnerados, protegiendo los ámbitos familiares de origen y eludiendo las separaciones injustificadas de los niños y adolescentes de los mismos y sus comunidades.
- Entender en la provisión de cuidados alternativos transitorios, respetuosos de los derechos de los niños y adolescentes provisionalmente privados de crianza parental, privilegiando los cuidados en ámbitos familiares y limitando la protección en establecimientos institucionales para situaciones excepcionales que así lo justifiquen.
- Asistir en la definición y/o redefinición e implementación de programas o dispositivos de intervención en relación con adolescentes infractores de la ley penal, respetuosos de los derechos de los jóvenes y con un sentido socio-educativo y de fortalecimiento de la ciudadanía.
- Diseñar e implementar mecanismos de fortalecimiento de la participación transversal de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para la inclusión social de la infancia y la adolescencia.

- Coordinar circuitos de asistencia en instituciones y programas de atención integral a niños y adolescentes.
- Contribuir al diseño, monitoreo, asistencia técnica y capacitación en relación con políticas y programas de asistencia a grupos infanto-juveniles vulnerables.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	2.100
Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	4.316
Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	62.400
Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	2.900
Acompañamiento y Fortalecimiento de ONGs y OGs para el Sistema de Protección Integral	Institución Asistida	39
Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	10.000
Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar	Familia Asistida	6.500
Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6
Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	10
Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.600
Promoción del Derecho a la Participación de Niñez y Adolescencia	Institución Asistida	15
Promoción del Derecho a la Participación de Niñez y Adolescencia	Persona Capacitada	10.000
Reparación Económica Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa	Persona Asistida	1.500

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Acciones de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Subsecretaría de Políticas Familiares	6.575
03	Políticas Federales Destinadas a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Subsecretaría de Políticas Familiares	210
04	Dirección Superior	Subsecretaría de Políticas Familiares	27.217
05	Acciones de Reparación de Derechos de Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa	Subsecretaría de Políticas Familiares	8.582
06	Políticas Federales para el Fortalecimiento del Sistema de Protección	Subsecretaría de Políticas Familiares	30
41	Acciones de Prevención y Restitución de Derechos	Subsecretaría de Políticas Familiares	123
42	Acciones Directas de Promoción y Protección de Derechos	Subsecretaría de Políticas Familiares	651
45	Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años	Subsecretaría de Políticas Familiares	284
46	Promoción y Fortalecimiento de las Familias	Subsecretaría de Políticas Familiares	237
47	Políticas Federales para el Fortalecimiento de la Participación de Niños y Adolescentes	Subsecretaría de Políticas Familiares	353
48	Políticas de Fortalecimiento de Canales de Escucha para Niños y Adolescentes- Línea 102	Subsecretaría de Políticas Familiares	120
TOTAL:			44.381

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	44.381
Gastos en personal	25.647
Personal permanente	15.120
Personal temporario	71
Servicios extraordinarios	174
Asistencia social al personal	32
Personal contratado	10.250
Bienes de consumo	292
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	278
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Minerales	0
Otros bienes de consumo	8
Servicios no personales	1.108
Servicios básicos	294
Alquileres y derechos	3
Mantenimiento, reparación y limpieza	364
Servicios técnicos y profesionales	284
Servicios comerciales y financieros	71
Pasajes y viáticos	58
Otros servicios	34
Transferencias	17.334
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16.739
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	110
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	142
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	344

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 46

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE ADULTOS MAYORES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS FAMILIARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa contempla el diseño y la implementación de políticas y acciones dirigidas a la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores de la República Argentina.

Su misión es diseñar y ejecutar programas de promoción, protección e integración social de las personas mayores. Sus lineamientos están agrupados en diferentes áreas, en cada una de las cuales se llevan adelante acciones desde una mirada integral y un enfoque de derechos. Asimismo, es responsable del funcionamiento del Consejo Federal de Adultos Mayores que nuclea y articula la implementación de todas las políticas destinadas a las personas mayores.

En lo que respecta al área de Cuidados en la Comunidad, tiene como objetivo promover sistemas progresivos de atención, formando recurso humano calificado especializado para la atención domiciliaria, comunitaria e institucional de personas mayores.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255
Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.300
Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	40
Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personería Inscripta	1.230

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Acciones Federales para la Protección de los Adultos Mayores	Subsecretaría de Políticas Familiares	141
02	Asistencia en Modalidad Residencial para Adultos Mayores	Subsecretaría de Políticas Familiares	77
04	Dirección Superior	Subsecretaría de Políticas Familiares	6.658
05	Capacitación para Brindar Cuidados Domiciliarios y Promoción de Calidad de Vida	Subsecretaría de Políticas Familiares	70
06	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Subsecretaría de Políticas Familiares	20
TOTAL:			6.966

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.966
Gastos en personal	4.293
Personal permanente	2.026
Servicios extraordinarios	124
Asistencia social al personal	11
Personal contratado	2.131
Bienes de consumo	1.543
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.466
Textiles y vestuario	32
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Otros bienes de consumo	40
Servicios no personales	681
Servicios básicos	18
Alquileres y derechos	10
Mantenimiento, reparación y limpieza	436
Servicios técnicos y profesionales	180
Servicios comerciales y financieros	2
Pasajes y viáticos	30
Otros servicios	5
Transferencias	450
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	224
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	55
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	80
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	86
Transferencias al exterior	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 47

PROMOCIÓN Y ASISTENCIA A ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS FAMILIARES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como objetivo la implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de niños de 45 días a 4 años de edad, priorizando aquellos en situación de vulnerabilidad social para garantizar la promoción y protección de sus derechos. Además, se promueve el fortalecimiento técnico e institucional de equipos provinciales, municipales y organismos de la sociedad civil que se encuentren vinculados al desarrollo integral de la primera infancia y al pleno ejercicio de derechos.

Asimismo, se impulsa el trabajo conjunto con otros organismos con el fin de generar instancias de mejoras edilicias, ampliaciones y construcciones de Espacios de Infancia que tengan como fin ampliar la oferta y matrícula para niños de 45 días a 4 años. A su vez, se busca visualizar y acompañar otras experiencias lúdicas y de cuidado que no se encuentren contempladas dentro de las líneas desarrolladas a través del Plan Nacional de Primera Infancia que tiene intervención y cobertura en todo el territorio nacional.

Además, se trabaja en la realización del registro Nacional de Espacios de Cuidado y Educación para la Primera Infancia (RENECEPI) en el territorio nacional, para promover el desarrollo social; fortalecer las capacidades humanas, individuales y colectivas; atender a la población en situación de vulnerabilidad social; promover los derechos de los sectores más vulnerables y la construcción de la ciudadanía, promover el trabajo a través de la capacitación laboral y la actividad productiva, como así también gestionar los programas alimentarios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Niños en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350
Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	22.000
Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Espacio Asistido	800

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
04	Dirección Superior	Subsecretaría de Políticas Familiares	6.101
06	Capacitación y Asistencia en Espacios de Primera Infancia	Subsecretaría de Políticas Familiares	13
41	Acciones Federales para el Desarrollo de la Primera Infancia	Subsecretaría de Políticas Familiares	974
42	Asistencia Directa de Niños en Centros de Desarrollo Infantil	Subsecretaría de Políticas Familiares	62
TOTAL:			7.150

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.150
Gastos en personal	4.227
Personal permanente	2.320
Servicios extraordinarios	79
Asistencia social al personal	12
Personal contratado	1.817
Bienes de consumo	412
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	406
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	5
Servicios no personales	632
Servicios básicos	54
Mantenimiento, reparación y limpieza	517
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	13
Pasajes y viáticos	45
Otros servicios	3
Transferencias	1.879
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	733
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	211
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	316
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	619

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

ACCIONES DE POLÍTICAS TERRITORIALES Y DESARROLLO HUMANO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS TERRITORIALES Y DESARROLLO HUMANO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones relativas al Programa están orientadas a afianzar la presencia institucional en el territorio nacional, el apoyo logístico, el análisis de las realidades territoriales como principal insumo a la planificación y ejecución de medidas oportunas, la integración regional como herramienta para la promoción del desarrollo humano, así como la articulación y vinculación con los actores locales.

Se establecen dispositivos móviles que recorren distintos territorios, priorizando la proximidad a las poblaciones de mayor vulnerabilidad, para facilitar el acceso a las políticas públicas. Estos dispositivos están dotados de capacidades de asistencia urgente, gestión de acceso a los programas sociales, atención sanitaria, vacunación, acceso a medicación, documentación, previsión social, educación, cultura, etc. Tales operativos son coordinados con los gobiernos locales para brindar apoyo en los extremos de mayor vulnerabilidad, y de mayor distancia a los centros urbanos en los que existan tales recursos, superando las barreras de acceso y brindando, según las capacidades de cada uno de los dispositivos y operativos, la atención programada a segmentos específicos y prioritarios de la población objetivo o por demanda espontánea según el caso.

Por otro lado, se impulsan los Centros de Familia que tienen carácter permanente, como efectores de políticas que contribuyan al desarrollo humano orientadas a la familia, en cuanto a mejora en la expectativa de vida y salud, acceso al conocimiento y educación, y a la vida decente mediante mejora del ingreso y subsistencia.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
07	Administración y Conducción	Subsecretaría de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	15.187
08	Promoción mediante Dispositivos Móviles	Subsecretaría de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	13.118
09	Fortalecimiento para el Desarrollo Humano	Subsecretaría de Políticas Territoriales y Desarrollo Humano	642
TOTAL:			28.947

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.947
Gastos en personal	14.592
Personal permanente	9.945
Personal contratado	4.647
Bienes de consumo	258
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	52
Otros bienes de consumo	206
Servicios no personales	2.719
Servicios básicos	27
Alquileres y derechos	258
Mantenimiento, reparación y limpieza	204
Servicios técnicos y profesionales	1.713
Servicios comerciales y financieros	54
Pasajes y viáticos	326
Otros servicios	136
Transferencias	11.378
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.869
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	6.509

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 63
PROMOCIÓN DE ACCIONES JUVENILES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este Programa se llevan a cabo acciones que acompañen a los jóvenes, bajo un enfoque multidisciplinario, con una perspectiva de desarrollo integral e inclusión social y que busquen fortalecer el reconocimiento de los jóvenes en la sociedad como sujetos activos de derechos.

Algunas de los objetivos perseguidos, se mencionan a continuación:

- Promover y fortalecer herramientas necesarias para el desarrollo de todos los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Llevar a cabo y/o fortalecer políticas de acompañamiento a proyectos de vida de los jóvenes entre 15 y 29 años de edad.
- Fortalecer la participación de la juventud en el entramado comunitario y reconocerlos como sujetos activos de derechos.

Para alcanzar estos objetivos, se busca la articulación con otros actores estatales, tales como gobiernos provinciales, municipales y agencias gubernamentales dedicadas a las problemáticas de la juventud.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Promoción del desarrollo, la participación y la integración de los jóvenes	Joven Asistido	3.000
Promoción del desarrollo, la participación y la integración de los jóvenes	Proyecto Financiado	50

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	818
Bienes de consumo	90
Otros bienes de consumo	90
Servicios no personales	509
Alquileres y derechos	14
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios técnicos y profesionales	185
Servicios comerciales y financieros	63
Pasajes y viáticos	76
Impuestos, derechos, tasas y juicios	15
Otros servicios	156
Bienes de uso	3
Maquinaria y equipo	3
Transferencias	216
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	199
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	17

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 64
INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa tiene por objeto concentrar las acciones relativas a la infraestructura social que tiene a cargo la Secretaría.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.539
Gastos en personal	1.379
Personal contratado	1.379
Bienes de consumo	11
Otros bienes de consumo	11
Servicios no personales	921
Alquileres y derechos	231
Servicios técnicos y profesionales	597
Servicios comerciales y financieros	23
Pasajes y viáticos	70
Bienes de uso	11.228
Construcciones	9.559
Maquinaria y equipo	1.669

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	12.139
02	Construcción "CASA AMOR"	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	1.400
TOTAL			13.539

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01
APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El objetivo del Subprograma es incrementar la cobertura de servicios públicos dirigidos a la promoción del desarrollo de las habilidades físicas, de lenguaje y comunicación, cognitivas y socioemocionales de niños de 0 a 5 años. Los objetivos específicos están relacionados a mejorar el acceso a servicios de calidad para el desarrollo de la primera infancia y la universalización de la educación inicial; mejorar la calidad de los servicios para el desarrollo de la primera infancia y de la educación inicial; y fortalecer las habilidades del personal técnico, docentes, directores y supervisores de la educación infantil.

Cabe destacar que con el fin de reducir la pobreza extrema en la primera infancia se promueve la formación de capital humano de los niños vulnerables en los primeros 1000 días, protegiendo los ingresos familiares y aumentando el acceso a servicios priorizados de calidad para el desarrollo infantil temprano. Además, se otorgan becas a facilitadoras que realizan visitas domiciliarias de Primeros Años.

Finalmente, y con el fin de fortalecer los espacios edilicios, se realizan obras de construcción y remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPI's), así como también se distribuye material lúdico y pedagógico.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia y de Intervenciones Domiciliarias (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	3.675
Proyectos:			
01	Infraestructura Primera Infancia Buenos Aires - CABA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	1.490
02	Infraestructura Primera Infancia Región NEA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	105
03	Infraestructura Primera Infancia Región NOA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	1.190
04	Infraestructura Primera Infancia Región Centro	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	644
05	Infraestructura Primera Infancia Región Cuyo	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	24
06	Infraestructura Primera Infancia Región Patagonia	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	610
07	Infraestructura Primera Infancia Nacional	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	4.400
TOTAL:			12.139

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.139
Gastos en personal	1.379
Personal contratado	1.379
Bienes de consumo	11
Otros bienes de consumo	11
Servicios no personales	616
Alquileres y derechos	231
Servicios técnicos y profesionales	293
Servicios comerciales y financieros	22
Pasajes y viáticos	70
Bienes de uso	10.132
Construcciones	8.464
Maquinaria y equipo	1.669

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 02
CONSTRUCCIÓN "CASA AMOR"

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El principal objetivo del Subprograma es brindar alojamiento, cuidado y acompañamiento en espacios de permanencia transitoria para los niños, adolescentes, embarazadas y sus familias, en situación social crítica derivados por el Hospital de referencia que, por su ubicación geográfica, tienen restricciones para movilizarse desde su lugar de residencia por largos periodos de tiempo.

Algunas de las acciones son:

- Construir, equipar y poner en marcha espacios con diseño universal para residencia de la población destinataria, cuyo acceso se encuentre limitado al Hospital de referencia.
- Diseñar e implementar un modelo de gestión administrativo y operativo para las políticas de cuidado que procuren la sostenibilidad de las casas.
- Diseñar normas generales para la convivencia de las casas que faciliten las políticas de cuidado.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración (BCIE N° 2313)	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	305
Proyectos:			
01	Infraestructura Casa Amor Buenos Aires - CABA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	105
02	Infraestructura Casa Amor Región NOA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	262
03	Infraestructura Casa Amor Región NEA	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	250
04	Infraestructura Casa Amor Región Centro	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	105
05	Infraestructura Casa Amor Región Cuyo	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	119
06	Infraestructura Casa Amor Región Patagonia	Subsecretaría de Gestión Administrativa de Niñez, Adolescencia y Familia	255
TOTAL:			1.400

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.400
Servicios no personales	305
Servicios técnicos y profesionales	304
Servicios comerciales y financieros	1
Bienes de uso	1.095
Construcciones	1.095

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
TRANSFERENCIAS VARIAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

En esta categoría programática se incluyen las transferencias varias.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.809
Transferencias	1.809
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.784
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	24

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

GRUPO 02
TRANSFERENCIAS VARIAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

En esta categoría programática se incluyen las transferencias varias.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.809
Transferencias	1.809
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.784
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	24

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.447.939
Gastos en personal	77.658
Personal permanente	68.020
Personal temporario	97
Servicios extraordinarios	163
Asistencia social al personal	960
Beneficios y compensaciones	300
Personal contratado	8.118
Bienes de consumo	1.320
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	119
Textiles y vestuario	131
Productos de papel, cartón e impresos	148
Productos de cuero y caucho	60
Productos químicos, combustibles y lubricantes	348
Productos de minerales no metálicos	2
Productos metálicos	59
Otros bienes de consumo	453
Servicios no personales	19.353
Servicios básicos	4.011
Alquileres y derechos	2.840
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.050
Servicios técnicos y profesionales	2.161
Servicios comerciales y financieros	871
Pasajes y viáticos	409
Impuestos, derechos, tasas y juicios	292
Otros servicios	720
Bienes de uso	951
Maquinaria y equipo	738
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	8
Activos intangibles	205
Transferencias	1.067.437
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.060.751
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	1.432
Transferencias a universidades nacionales	817
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	3.041
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	1.312
Transferencias al exterior	84
Gastos figurativos	3.281.220
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	3.281.220

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	4.447.939
Actividades Centrales	38.348
Acciones de Empleo	1.017.893
Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	1.622
Formulación y Regulación de la Política Laboral	9.604
Regularización del Trabajo	5.220
Acciones de Capacitación Laboral	57.438
Acciones de Articulación Territorial	36.593
Erogaciones Figurativas a la Administración Nacional de la Seguridad Social	3.281.220

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las Actividades Centrales comprenden la conducción y administración de la política laboral.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción General de la Política Laboral y de Seguridad Social	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	32.770
10	Gestión Administrativa de Préstamo (BIRF N° 9337 - AR)	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	5.578
TOTAL:			38.348

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	38.348
Gastos en personal	19.437
Personal permanente	15.145
Personal temporario	39
Servicios extraordinarios	137
Asistencia social al personal	918
Beneficios y compensaciones	110
Personal contratado	3.088
Bienes de consumo	828
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	56
Textiles y vestuario	77
Productos de papel, cartón e impresos	103
Productos de cuero y caucho	20
Productos químicos, combustibles y lubricantes	192
Productos de minerales no metálicos	2
Productos metálicos	50
Otros bienes de consumo	327
Servicios no personales	17.238
Servicios básicos	3.605
Alquileres y derechos	2.354
Mantenimiento, reparación y limpieza	7.264
Servicios técnicos y profesionales	2.143
Servicios comerciales y financieros	766
Pasajes y viáticos	143
Impuestos, derechos, tasas y juicios	251
Otros servicios	712
Bienes de uso	846
Maquinaria y equipo	648
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	7
Activos intangibles	191

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 16
ACCIONES DE EMPLEO**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco del programa se ejecutan las distintas acciones de empleo a fin de brindar apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Tasa de Inserción Laboral de Participantes de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	Porcentaje	20,50

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.017.893
Gastos en personal	5.391
Personal permanente	4.690
Personal temporario	8
Servicios extraordinarios	2
Asistencia social al personal	4
Beneficios y compensaciones	20
Personal contratado	667
Bienes de consumo	3
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	0
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	0
Servicios no personales	60
Servicios básicos	6
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	13
Servicios comerciales y financieros	5
Pasajes y viáticos	30
Otros servicios	1
Transferencias	1.012.440
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.011.396
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	464
Transferencias a universidades nacionales	78
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	191
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	299
Transferencias al exterior	12

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Acciones de Empleo	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	109.928
02	Volver al Trabajo	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	902.500
TOTAL			1.012.428

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 01
ACCIONES DE EMPLEO**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones de empleo, en el marco de la Ley 24.013 - Programas Nacionales de Empleo, del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, están orientadas a brindar distintas herramientas que coadyuven a la inserción laboral o incorporación en proyectos de autoempleo, de empleo transitorio y en obras y servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional, para poder mejorar la empleabilidad y la asistencia a procesos de inserción laboral.

Para el cumplimiento de estos fines, se destacan las siguientes labores, entre otras:

- Impulso de acciones de intermediación laboral y prácticas formativas en ambientes de trabajo.
- Promoción de la eficacia en las prestaciones del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo y su articulación con las otras políticas y programas.
- Fortalecimiento y ampliación de los programas e instrumentos de política para la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados, así como el sostenimiento y mejora de la calidad del empleo de los trabajadores en actividad.
- Diseño de acciones que favorezcan la incorporación de participantes de Programas Nacionales de Empleo en las actividades agrarias, de carácter estacional o permanente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo a Trabajadores/as Urbanos y Rurales con Problemas de Empleo	Beneficio Mensual	150.000
Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	57.000
Promoción de la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	132.000
Promoción del Empleo Asalariado	Beneficio Mensual	185.000
Promoción del Empleo Independiente	Beneficio Mensual	145.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
10	Acciones de Empleo	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	70.095
11	Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO)	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16.000
12	Asistencia a la Inserción de Trabajadores con Discapacidad	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	15.369
15	Apoyo a la Inserción al Empleo Formal y Productivo (BIRF N° 9337 – AR)	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	8.464
TOTAL:			109.928

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	109.928
Transferencias	109.928
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	108.896
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	464
Transferencias a universidades nacionales	78
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	191
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	299

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 02
VOLVER AL TRABAJO**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Se brinda acompañamiento para la reinserción laboral en el mercado de trabajo registrado, intermediación laboral y en el trabajo independiente y autogestionado a los beneficiarios del Programa Volver al Trabajo.

Entre las prestaciones, se destacan:

- Servicios de orientación laboral y asistencia en la búsqueda de empleo.
- Servicios de intermediación laboral.
- Prácticas formativas en ambientes de trabajo.
- Acciones de promoción para la reinserción laboral.
- Impulso de la terminalidad educativa o participación en programas con objeto análogo para el desarrollo de competencias básicas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo para la reinserción laboral (Volver al Trabajo)	Titular Activo	964.200

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	902.500
Transferencias	902.500
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	902.500

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 18

ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa presupuestario, se prevé:

- Elaborar propuestas normativas que propugnen la creación, el ordenamiento o el rediseño de los programas o regímenes de la seguridad social.
- Realizar estudios y elaborar propuestas que fortalezcan el Sistema Integrado Previsional Argentino, incentivando la registración del trabajo y reconociendo el esfuerzo contributivo realizado durante la vida laboral.
- Coordinar la Comisión Técnica Permanente de Regímenes Diferenciales y continuar con el análisis de los regímenes diferenciales e insalubres en vigor (Art. N° 16 de la Ley N° 26.222).
- Articular estrategias con otros organismos nacionales a efectos de promover incentivos a la formalización del trabajo y el acceso a la seguridad social.
- Estudiar experiencias de políticas de ingresos para poblaciones con dificultad de inclusión al mercado de trabajo.
- Realizar estudios sobre la incidencia de la estructura y evolución del mercado de trabajo y del entorno macroeconómico en el desempeño de los regímenes de la seguridad social.
- Coordinar los organismos de la Seguridad Social, ejerciendo la tutela de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).
- Elaborar herramientas que faciliten el acceso a la información pública y el desarrollo de contenidos de difusión que promuevan la sensibilización y concientización en materia de seguridad social.
- Desarrollar acciones de elaboración y monitoreo del presupuesto de la seguridad social.
- Desarrollar y monitorear el Sistema de Indicadores de la seguridad social.
- Apoyar y asistir la labor de la Comisión de Previsión y Seguridad Social del Consejo Federal del Trabajo (CFT).
- Generar y desarrollar acciones de formación y capacitación destinadas al personal y agentes de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con el objeto fortalecer el conocimiento sobre el sistema de seguridad social.

- Desarrollar e implementar en conjunto con las Agencias Territoriales acciones destinadas a la promoción de la formalización laboral y al acceso a los beneficios de la seguridad social a través de los enlaces técnicos.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Subsecretaría de Seguridad Social mediante la realización de cooperaciones técnicas con organismos internacionales y regionales
- Gestionar la suscripción de Convenios de Corresponsabilidad Gremial en sectores y actividades con elevados niveles de informalidad laboral y actualizar las tarifas de los convenios vigentes.
- Intervenir en los procesos de negociación y suscripción de Convenios y Normas internacionales vinculados con la seguridad social.
- Promover y gestionar la inscripción de las entidades previsionales al Registro de Entidades Previsionales (REP) con la asistencia del Comité Técnico Permanente.
- Coordinar la labor de los síndicos y representantes designados por el Ministerio de Capital Humano en las entidades de seguridad social sujetas a control.
- Elaborar proyecciones actuariales y evaluaciones prospectivas de los distintos subsistemas que permitan diseñar políticas de mediano y largo plazo.
- Elaborar periódicamente el índice RIPTE, el índice combinado para la actualización de las remuneraciones de los trabajadores dependientes y movilidad de los regímenes especiales.
- Elaborar y publicar trimestralmente los principales datos e indicadores de la seguridad social a través del Boletín Estadístico de la Seguridad Social (BESS).
- Realizar estudios y analizar la sustentabilidad económica, financiera y actuarial de los Regímenes Previsionales Especiales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Publicación de Estadísticas de la Seguridad Social	Boletín Publicado	4

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.622
Gastos en personal	1.531
Personal permanente	1.517
Personal temporario	2
Asistencia social al personal	3
Beneficios y compensaciones	10
Bienes de consumo	0
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Otros bienes de consumo	0
Servicios no personales	18
Servicios básicos	2
Alquileres y derechos	1
Mantenimiento, reparación y limpieza	1
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	12
Otros servicios	1
Bienes de uso	0
Maquinaria y equipo	0
Transferencias	72
Transferencias al exterior	72

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 20

FORMULACIÓN Y REGULACIÓN DE LA POLÍTICA LABORAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivos, entre otros:

- Participación en el diseño de la política laboral nacional de planes y programas tendientes a asegurar los derechos fundamentales de los trabajadores.
- Participación en la preparación, revisión, promoción, gestión y control de cumplimiento de las normas relativas al Régimen de Contrato de Trabajo y otras de protección del trabajo, a las asociaciones profesionales de trabajadores y de empleadores, a las negociaciones y convenciones colectivas, al tratamiento de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, a regímenes especiales de trabajo, a la salud y seguridad en el trabajo.
- Intervención en la promoción, regulación y fiscalización del cumplimiento de la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al empleo y en el trabajo, así como en la protección de la maternidad, la eliminación del trabajo forzoso, la violencia laboral y del trabajo infantil.
- Ejercicio de las funciones que la Autoridad Central asigna a los Convenios N° 81 y N° 129 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sus recomendaciones complementarias y aquellas otras que contribuyan al mejor desempeño de los servicios, velando por su cumplimiento por parte de las distintas Jurisdicciones.
- Participación en la elaboración de la política salarial del sector privado y en el Consejo Nacional del Empleo, de la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil.
- Intervención en la fijación de los salarios del Sector Público Nacional, así como en la gestión de las negociaciones colectivas de ese sector.
- Ejercicio de la Secretaría Permanente del Consejo Federal del Trabajo.
- Intervención en las situaciones en que la conflictividad laboral colectiva adquiera particular relevancia, asumiendo en forma directa roles de mediación entre las partes.
- Presidir las deliberaciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario.
- Intervención y entendimiento en el tratamiento de los Procedimientos Preventivos de Crisis de Empresas.
- Entendimiento en la utilización de programas y plataformas tecnológicas aplicadas al mejoramiento de las condiciones laborales.

- Entendimiento en la gestión de los planes y programas destinados al sostenimiento de los puestos de trabajo y al fortalecimiento de empresas y sectores privados en situación de crisis.
- Modernización de los Convenios Colectivos de Trabajo.
- Promover campañas de información para público general sobre negociación colectiva, trabajo en casas particulares y trabajo agrario.
- Promover el trabajo en proyectos que mejoren las condiciones de trabajo para actividades rurales.
- Sistematización y digitalización, en formato actualizable, de los estatutos sindicales para su consulta.
- Actualización del registro histórico de los Convenios Colectivos de Trabajo homologados

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	90,00
METAS:		
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.500
Resolución de Controversias	Conciliación	100.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.604
Gastos en personal	9.237
Personal permanente	8.227
Personal temporario	12
Servicios extraordinarios	23
Asistencia social al personal	12
Beneficios y compensaciones	50
Personal contratado	911
Bienes de consumo	35
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	5
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	6
Servicios no personales	281
Servicios básicos	47
Alquileres y derechos	43
Mantenimiento, reparación y limpieza	104
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	16
Pasajes y viáticos	63
Impuestos, derechos, tasas y juicios	4
Bienes de uso	2
Maquinaria y equipo	2
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0
Transferencias	50
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	41
Transferencias a universidades nacionales	9

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 22
REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene alcance en todo el territorio nacional, y su objetivo específico es incorporar al Sistema de la Seguridad Social a los trabajadores no registrados, a través de la ejecución de acciones de verificación y fiscalización en todo el territorio nacional, procurando que el contribuyente regularice su situación en forma voluntaria. En el caso de verificarse las infracciones tipificadas por la Ley N° 17.250 y sus modificaciones, en su artículo 11 —con relación a los deberes del artículo 9°— y en su artículo 15, puntos 1 y 3, incisos a) y b) (1.1.), por la Ley N° 22.161, en su artículo 3°, inciso b) —con relación a los deberes del artículo 2°, inciso d) (1.2.)—, y por la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, en su artículo 40 (1.3.), se remiten las actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos a efectos de la determinación, notificación, percepción y en su caso, ejecución de la deuda en el marco de su competencia.

Como herramienta de trabajo, se utilizan las bases de datos e información de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para procurar combatir el trabajo no registrado; verificar el cumplimiento de las condiciones de trabajo que garanticen el respeto de los derechos fundamentales del trabajo y la debida protección social; alcanzar una mayor eficiencia en la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social; incorporar al Sistema de Seguridad Social a los trabajadores excluidos; lograr que los empleadores regularicen en forma voluntaria su situación, y difundir la problemática derivada del empleo no registrado y los beneficios de su regularización.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados	15,00
Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje	52,00
METAS:		
Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.220
Gastos en personal	4.813
Personal permanente	4.389
Personal temporario	11
Asistencia social al personal	13
Beneficios y compensaciones	20
Personal contratado	380
Bienes de consumo	42
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	7
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	20
Servicios no personales	281
Servicios básicos	55
Alquileres y derechos	87
Mantenimiento, reparación y limpieza	66
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	14
Pasajes y viáticos	48
Impuestos, derechos, tasas y juicios	4
Otros servicios	5
Bienes de uso	85
Maquinaria y equipo	70
Activos intangibles	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 23
ACCIONES DE CAPACITACIÓN LABORAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el programa se financian acciones de formación profesional, orientadas a mejorar las aptitudes laborales de todos los trabajadores, a través de la promoción de la inserción en el mercado de trabajo, el sostenimiento de los puestos de empleo y las políticas de orientación y formación a través del Plan de Formación Profesional y Continua, al cual se integran como co-ejecutores Empresas Privadas, Provincias, Municipios, Sindicatos, Cámaras Empresarias y Organizaciones de la Sociedad Civil.

A partir de la incorporación del Programa Volver al Trabajo, se inician acciones específicas para acompañar la reinserción laboral ejecutando prestaciones específicas de orientación laboral, certificación de competencias sociolaborales, formación laboral y en valores.

Dentro de las acciones que se llevan a cabo, se destacan:

- Ampliación de los alcances en términos cuantitativos y cualitativos de las acciones de capacitación laboral dirigidas a trabajadores cuyos actuales perfiles laborales requieren de actualización y perfeccionamiento en función de las oportunidades de empleo.
- Instrumentación de cursos de Competencias Socio-Laborales Básicas y valores que permitan alcanzar en el corto plazo, competencias básicas en matemática, comunicación oral y escrita, alfabetización digital y valores necesarios para una inserción en la vida laboral.
- Fortalecimiento de las calificaciones profesionales que demanda la actual estructura ocupacional a los fines de facilitar la incorporación formal de trabajadores y/o la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Impulso en los ámbitos institucionales provincial y local, de sistemas de formación permanente que impacten de manera directa sobre la calidad y pertinencia de la oferta de servicios de formación profesional como así también en la calidad del empleo en general.
- Promoción de nuevos esquemas de calificación profesional en sectores de actividad y/o en aquellos sectores productivos vinculados a economías locales, que registran dificultades de expansión, debido a restricciones socio económicas para promocionar acciones formativas de trabajadores ocupados y/o desocupados.
- Fortalecimiento y consolidación de las capacidades institucionales y la calidad de los servicios de formación básica y profesional en el marco de un Sistema de Formación Continua.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Tasa de Cobertura del Plan de Formación Profesional y Continua sobre Trabajadore/as Desocupado/as	Porcentaje	70,00
METAS:		
Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	64.880
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	194
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	295.204

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Acciones de Capacitación	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	31.910
14	Fortalecimiento de Acciones de Orientación Laboral y Formación Profesional (BIRF N° 9337 - AR)	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	25.528
TOTAL:			57.438

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.438
Gastos en personal	2.602
Personal permanente	2.256
Personal temporario	9
Asistencia social al personal	3
Beneficios y compensaciones	10
Personal contratado	324
Bienes de consumo	2
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	16
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	0
Mantenimiento, reparación y limpieza	1
Servicios comerciales y financieros	5
Pasajes y viáticos	10
Transferencias	54.819
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	49.271
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	968
Transferencias a universidades nacionales	721
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	2.845
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	1.013

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 27

ACCIONES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Entre las labores que desarrolla el programa se destacan:

- Articular con los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la política laboral nacional, en el marco de los convenios suscriptos con éstos.
- Articular políticas para la detección y erradicación del trabajo infantil como así también para la prevención y combate contra la trata de personas con fines de explotación laboral.
- Coordinar la intervención en las jurisdicciones provinciales para el tratamiento de conflictos, negociaciones colectivas o procedimientos preventivos de crisis.
- Garantizar la asistencia legal y administrativa a la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), a través de las Comisiones Asesoras Regionales (CAR).
- Mejorar las capacidades de las Agencias Territoriales, dotándolas de recursos adecuados para su gestión y capacitación de personal y fortalecer a las Direcciones Regionales.
- Generar espacios de encuentro e intercambio con el entramado productivo regional, provincial y/o municipal a través del programa Mesas Abiertas por el Trabajo y el Empleo y dar respuesta a demandas y a las necesidades emergentes en el marco del programa Mesas Abiertas por el Trabajo y el Empleo a través de la formulación e implementación de acciones localizadas.
- Planificar, administrar y ejecutar acciones de promoción institucional, programas de empleo y capacitación laboral que se implementen en el territorio nacional.
- Explorar e implementar diferentes formas de articulación entre las oficinas de empleo de una misma localidad o región nacionales, provinciales y municipales.
- Optimizar la calidad y disponibilidad de la información pública que se genera y administra en la Secretaría de Trabajo en acciones de información eficaz y de orientación al ciudadano a través del Programa Agencias Móviles.
- Mejorar los servicios que brindan las Agencias Territoriales a través de programas y herramientas que promuevan la difusión de las distintas prestaciones destinadas a la mejora de los niveles de empleo y la inclusión socio-laboral de personas desocupadas, propiciando la articulación con otros programas del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal.

- Optimizar los servicios de asesoramiento acerca de la normativa laboral vigente y de los programas o servicios, a través las distintas plataformas y canales en todo el territorio nacional.
- Garantizar canales accesibles, simples y seguros, para la recepción de denuncias por parte de la ciudadanía.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Articulación Institucional Local	Institución Asistida	210
Orientación Ciudadana	Persona Orientada	17.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	36.593
Gastos en personal	34.648
Personal permanente	31.796
Personal temporario	16
Servicios extraordinarios	1
Asistencia social al personal	6
Beneficios y compensaciones	80
Personal contratado	2.748
Bienes de consumo	410
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	50
Textiles y vestuario	48
Productos de papel, cartón e impresos	27
Productos de cuero y caucho	35
Productos químicos, combustibles y lubricantes	145
Productos metálicos	6
Otros bienes de consumo	98
Servicios no personales	1.461
Servicios básicos	295
Alquileres y derechos	353
Mantenimiento, reparación y limpieza	611
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	63
Pasajes y viáticos	102
Impuestos, derechos, tasas y juicios	33
Otros servicios	2
Bienes de uso	18
Maquinaria y equipo	18
Transferencias	56
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	42
Transferencias a universidades nacionales	9
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Administración Nacional de la Seguridad Social.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.281.220
Gastos figurativos	3.281.220
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	3.281.220

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.939.562
Gastos en personal	36.591
Personal permanente	33.936
Servicios extraordinarios	82
Asistencia social al personal	39
Beneficios y compensaciones	48
Personal contratado	2.485
Bienes de consumo	173.356
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	75
Textiles y vestuario	10
Productos de papel, cartón e impresos	171.059
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Productos de minerales no metálicos	1
Productos metálicos	10
Otros bienes de consumo	2.197
Servicios no personales	343.554
Servicios básicos	10.735
Alquileres y derechos	454
Mantenimiento, reparación y limpieza	14.425
Servicios técnicos y profesionales	143.954
Servicios comerciales y financieros	168.596
Pasajes y viáticos	572
Impuestos, derechos, tasas y juicios	133
Otros servicios	4.685
Bienes de uso	98.691
Construcciones	6.009
Maquinaria y equipo	91.352
Activos intangibles	1.330
Transferencias	5.276.408
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	650.002
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	59
Transferencias a universidades nacionales	3.852.144
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	674.771
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	99.202
Transferencias al exterior	228
Gastos figurativos	10.962
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	10.837
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	125

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	5.939.562
Actividades Centrales	30.629
Desarrollo de la Educación Superior	3.950.443
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	621.110
Cooperación e Integración Educativa Internacional	1.695
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	20.159
Infraestructura y Equipamiento	68.060
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	42.794
Plan Nacional de Alfabetización	689.126
Acciones de Formación Docente	10.724
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	37.706
Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	431.154
Erogaciones Figurativas	10.962
Fondo de Compensación Salarial Docente	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La categoría programática comprende los gastos vinculados con la conducción política, la dirección estratégica y los servicios de apoyo y administración en materia educativa.

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Política y Dirección Estratégica	Secretaria de Educación	3.085
02	Conducción de los Servicios de Apoyo	Secretaria de Educación	24.866
11	Coordinación del Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa (BIRF N° 8999-AR)	Secretaria de Educación	43
12	Coordinación de Acciones de Apoyo a la Gestión del Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar, Vuelta al Aula - (CAF 11545)	Secretaria de Educación	277
16	Coordinación de Acciones de Apoyo a la Gestión, Monitoreo y Evaluación Institucional - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	1.959
Proyectos:			
15	Restauración Integral y puesta en valor de la fachada exterior y realización de obras complementarias en el Palacio Sarmiento y anexo Paraguay en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Secretaria de Educación	400
TOTAL:			30.629

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	30.629
Gastos en personal	14.565
Personal permanente	13.785
Servicios extraordinarios	58
Asistencia social al personal	39
Beneficios y compensaciones	48
Personal contratado	634
Bienes de consumo	932
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	24
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	176
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	10
Otros bienes de consumo	717
Servicios no personales	11.954
Servicios básicos	2.000
Alquileres y derechos	300
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.500
Servicios técnicos y profesionales	4.577
Servicios comerciales y financieros	921
Pasajes y viáticos	110
Impuestos, derechos, tasas y juicios	132
Otros servicios	2.414
Bienes de uso	2.200
Construcciones	400
Maquinaria y equipo	1.500
Activos intangibles	300
Transferencias	979
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	814
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	165

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 26
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual expresa que le compete al ex Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. En este sentido, la Subsecretaría de Políticas Universitarias, lleva a cabo diversas iniciativas tendientes a:

- Mejorar la calidad de las carreras de grado declaradas de interés público y áreas consideradas estratégicas para el desarrollo nacional.
- Garantizar la formación de calidad de los recursos humanos docentes, profesionales y científicos que la sociedad necesita para su desarrollo. Fomentar la libertad de pensamiento.
- Coordinar y articular la oferta universitaria a nivel local, nacional y regional.
- Articular entre los distintos niveles del sistema educativo a fin de facilitar la transición de los alumnos dentro del sistema educativo, como también la retención y el egreso propendiendo a disminuir los índices de deserción y desgranamiento
- Fortalecer la capacidad de producción y difusión de la información universitaria en las instituciones y en el Estado.
- Fomentar el desarrollo científico en las universidades.
- Promover la vinculación de las universidades y sus ofertas de grado y posgrado con la región y su desarrollo.
- Actualizar el compromiso social de cada universidad y del sistema a nivel regional y nacional, garantizando la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso del sistema universitario.
- Promover las tareas de investigación en el ámbito académico, a través del fomento de mayor dedicación a la actividad universitaria, así como la recategorización de los Docentes Investigadores.
- Emprender Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional, mediante el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR) y estableciendo líneas de financiamiento que promueven el mejoramiento de carreras declaradas de interés público, el apoyo

a programas de mejora institucional, la articulación entre el nivel medio y la universidad para la enseñanza de la ciencias exactas y naturales, el aporte al desarrollo territorial sostenible, la seguridad y accesibilidad de los edificios universitarios, entre otras acciones.

- Mejoramiento de las carreras declaradas de interés público: ingeniería, farmacia y bioquímica, veterinaria, agronomía, arquitectura, medicina informática, ciencias químicas, biología, recursos naturales, forestales y zootecnia, geología y odontología.
- Fortalecer la articulación entre el nivel medio y la universidad, principalmente en lo que atañe a la alfabetización y mejora del nivel académico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	14,60
METAS:		
Asistencia para el Fomento de Carreras Estratégicas	Becario	36.000
Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	2
Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	3.500
Formación Universitaria	Egresado	102.999
Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	19.000
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.900
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	2.000
Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	290.000
PRODUCCIÓN BRUTA:		
Formación Universitaria	Alumno	1.886.482

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Gestión y Apoyo a las Políticas de Educación Superior	Subsecretaría de Políticas Universitarias	4.341
11	Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR)	Subsecretaría de Políticas Universitarias	51.038
12	Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	Subsecretaría de Políticas Universitarias	2.053.764
13	Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	Subsecretaría de Políticas Universitarias	1.196.048
14	Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	Subsecretaría de Políticas Universitarias	365.476
15	Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	Subsecretaría de Políticas Universitarias	131.118
16	Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades	Subsecretaría de Políticas Universitarias	28.589
17	Desarrollo de Proyectos Especiales	Subsecretaría de Políticas Universitarias	13.126
23	Colegios Preuniversitarios y Carreras Técnicas.	Subsecretaría de Políticas Universitarias	11.310
24	Promoción de Carreras Estratégicas	Subsecretaría de Políticas Universitarias	90.804
25	Fortalecimiento de la Actividad Extensión Universitaria	Subsecretaría de Políticas Universitarias	4.830
TOTAL:			3.950.443

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.950.443
Gastos en personal	4.071
Personal permanente	3.916
Servicios extraordinarios	4
Personal contratado	150
Bienes de consumo	60
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	26
Otros bienes de consumo	34
Servicios no personales	210
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	1
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	67
Pasajes y viáticos	58
Otros servicios	75
Transferencias	3.946.102
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	94.914
Transferencias a universidades nacionales	3.851.188

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 29

GESTIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como finalidad priorizar las acciones orientadas a promover la igualdad y el efectivo goce del derecho a la educación. Para ello, se diseñan e implementan acciones que atiendan la cobertura, la actualización curricular, el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y la implementación de políticas que visualicen a la escuela como una parte de esa trama, integrando propuestas, destinatarios y acciones a realizar destinadas a garantizar el ingreso, la permanencia en la escuela y el egreso con aprendizajes significativos que aseguren una experiencia formativa, innovadora, inclusiva, democrática y de calidad.

Entre las acciones a realizar se destacan:

- La cobertura y fortalecimiento de la educación de la primera infancia, con la meta de completar las salas de 4 y 5 años, aumentar de manera significativa la cobertura de las salas de 3 años y desarrollar espacios que articulen la garantía del derecho al cuidado y el derecho a la educación de la primera infancia desde los 45 días.
- El reposicionamiento de la centralidad de la enseñanza, en su dimensión institucional y pedagógica para la mejora de los aprendizajes
- La inclusión, la revinculación, la permanencia y el egreso de los jóvenes del nivel secundario a partir de la construcción de una escuela que los convoque desde la relevancia y la participación garantizando la inserción en el mundo del trabajo, la continuidad de los estudios y la plena ciudadanía en el mundo contemporáneo, tanto en las instituciones escolares como en otras que acompañen y fortalezcan las experiencias educativas.
- El fortalecimiento de la formación vinculada con la renovación de las prácticas de la enseñanza para todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria sobre ejes temáticos relacionados con problemas singulares de la práctica educativa que pueden ser institucionales, curriculares, pedagógicos y/o didácticos.
- Revertir las desigualdades y ampliar los universos culturales y saberes mediante programas escolares y extraescolares que promuevan áreas decisivas del saber y el hacer de los niños, los jóvenes y la vida de la sociedad: servicio de alimentación escolar, acompañamiento a las familias a través de vouchers educativos, derechos humanos, educación para la afectividad y la sexualidad, medio ambiente, salud, deportes, ciencias, artes.
- Ofrecer acceso a la tecnología con un criterio de igualdad para el desarrollo integral de acciones relacionadas con la incorporación genuina y aplicación efectiva de manera

sostenida de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el sistema educativo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo	Alumno Reincorporado	41.577,00
Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	Porcentaje	8,00
METAS :		
Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia	Institución Asistida	600
Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia	Material Producido	3
Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia	Persona Capacitada	1.000
Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	12.000
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	48.685
Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	52.000
Desarrollo de Plan de Ingreso, Permanencia y Egreso de la Educación Secundaria	Provincia Asistida	24
Desarrollo y Producción de Recursos Educativos	Contenido Educativo	502
Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	575.975
Formación en Línea	Curso	150
Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Institución Asistida	400
Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes	Centro Equipado	70
Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes	Persona Capacitada	800
Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos	Escuela Conectada	42.000
Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo	Alumno Participante	472.463
Terminalidad educativa para Jóvenes y Adultos - Plan FINES	Alumno Reincorporado	180.000
Voucher Educativo	Alumno	2.000.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	7.634
05	Acciones Especiales	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	650
11	Gestión Educativa Básica	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	8.412
12	Gestión Educativa en Otras Modalidades de la Educación	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	3.000
34	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	130.892
38	Comedores Escolares	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	216.025
49	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Gestión Educativa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	150
50	Fortalecimiento de la Participación y Democratización Educativa	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	577
51	Asistencia Financiera a Academias Nacionales	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	605
52	Conectividad e Infraestructura Escolar	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	252.421
53	Transferencias a Institutos Terciarios y Otras	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	744
TOTAL:			621.110

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	621.110
Gastos en personal	6.587
Personal permanente	6.145
Servicios extraordinarios	13
Personal contratado	430
Bienes de consumo	581
Otros bienes de consumo	581
Servicios no personales	154.076
Servicios básicos	836
Alquileres y derechos	11
Mantenimiento, reparación y limpieza	12.120
Servicios técnicos y profesionales	136.095
Servicios comerciales y financieros	4.290
Pasajes y viáticos	66
Otros servicios	658
Bienes de uso	73.944
Maquinaria y equipo	72.944
Activos intangibles	1.000
Transferencias	385.921
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	121.682
Transferencias a universidades nacionales	920
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	263.319

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 30

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa gestiona las diversas relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el fin de promover iniciativas de cooperación internacional que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global en el siglo XXI.

Se tiene como visión la proyección internacional del Ministerio y la promoción de su participación en iniciativas en el ámbito internacional que contribuyan a la igualdad, inclusión y calidad de sus políticas públicas y al fortalecimiento institucional. Asimismo, se propone desarrollar acciones a nivel internacional que potencien y difundan las capacidades de los diversos actores del sistema educativo argentino.

Se planifica, orienta, promociona y coordina el proceso de diseño, implementación y evaluación de programas, proyectos y actividades internacionales en el campo de la educación, mediante la articulación con las Subsecretarías, así como con la Cancillería y otras jurisdicciones del Estado Nacional.

Se lleva a cabo su actividad mediante cinco líneas de cooperación internacional:

- Coordinación y supervisión del funcionamiento de las casas argentinas en el exterior, residencias estudiantiles dependientes del Ministerio, como una política de apoyo a los estudiantes argentinos en el extranjero.
- Asistencia al Secretario de Educación, en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU) y ejercicio de la Secretaría Permanente de esa Comisión. Impulso, orientación y coordinación de acciones tendientes a la implementación de las herramientas normativas, los programas y los planes de acción de la UNESCO en todas sus áreas de competencia -educación, cultura, ciencias sociales, ciencias naturales y exactas, comunicación e información - en articulación con los organismos correspondientes del Estado Nacional.
- Fomento de la participación del Ministerio en los organismos internacionales, tanto regionales como globales, que desarrollan su acción en el campo de la educación. La facilitación de la celebración de convenios, planes de acción y el seguimiento a los mismos.
- Atención de los temas de competencia del Ministerio en los procesos de integración regional de los países del MERCOSUR. Contribución a la integración, a través de acciones conjuntas con los países miembros del Sector Educativo, además de otros espacios latinoamericanos e iberoamericanos.

- Promoción de las relaciones bilaterales con autoridades educativas de otros estados nacionales y locales y con sus establecimientos educativos dependientes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	3.079

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección General de Cooperación Internacional	1.258
02	Acciones del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" Madrid - España	Dirección General de Cooperación Internacional	189
03	Acciones de la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París - Francia	Dirección General de Cooperación Internacional	198
04	Cooperación Educativa	Dirección General de Cooperación Internacional	41
05	Impulso de Proyectos de Participación - UNESCO	Dirección General de Cooperación Internacional	9
TOTAL:			1.695

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.695
Gastos en personal	1.217
Personal permanente	1.217
Servicios extraordinarios	0
Bienes de consumo	37
Otros bienes de consumo	37
Servicios no personales	245
Servicios básicos	31
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	17
Servicios técnicos y profesionales	133
Servicios comerciales y financieros	4
Pasajes y viáticos	7
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
Otros servicios	50
Bienes de uso	6
Maquinaria y equipo	6
Transferencias	190
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	93
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	59
Transferencias a universidades nacionales	17
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	13
Transferencias al exterior	8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 32

INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las líneas desarrolladas en el marco del programa cuentan con el asesoramiento del Consejo Nacional de Calidad de la Educación, previsto en el artículo 98 de la Ley N° 26.206, que fuera reglamentado y puesto en funcionamiento, por primera vez, mediante la Resolución N° 549/2020 del entonces Ministerio de Educación.

Por otra parte, en materia de financiamiento del sistema educativo, debe asegurarse la continuidad del relevamiento y procesamiento anual de la inversión en educación consolidada y a cargo de cada jurisdicción educativa, el seguimiento de las remuneraciones docentes y la elaboración de reportes orientados a caracterizar la inversión en el sector.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	80,00
METAS:		
Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Equipo Asistido	2
Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Material Producido	10
Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	5
Elaboración de Informes de Investigación y Prospectiva	Informe	6
Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno	9.500.000
Realización de Evaluaciones Internacionales	Alumno	17.000
Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	600.000
Relevamiento Anual de Unidades Educativas	Institución Relevada	63.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	1.881
02	Información Educativa	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	161
03	Evaluación Educativa	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	15.592
07	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluación Educativa (BIRF N° 8999-AR)	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	1.980
29	Investigación e Inversión Educativa	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	53
32	Sistema de gestión e información escolar (CAF 11545 "Vuelta al Aula")	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	463
33	Estudio de Inversión Educativa	Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa	30
TOTAL:			20.159

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.159
Gastos en personal	1.866
Personal permanente	1.392
Servicios extraordinarios	0
Personal contratado	474
Bienes de consumo	31
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	21
Textiles y vestuario	9
Servicios no personales	12.836
Servicios básicos	0
Mantenimiento, reparación y limpieza	86
Servicios técnicos y profesionales	1.912
Servicios comerciales y financieros	10.779
Pasajes y viáticos	24
Otros servicios	35
Transferencias	5.426
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	298
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	4.907
Transferencias al exterior	221

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 37
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Secretaría de Educación despliega a través de este programa diferentes líneas de acción destinadas a contribuir con el objetivo de aumentar la oferta del servicio educativo y/o alcanzar condiciones físicas aceptables para el desenvolvimiento de las actividades en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades de la educación.

Las acciones se centran en la transferencia de fondos a las unidades ejecutoras y/o a las instituciones educativas para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de todos los niveles. Los lineamientos generales del Programa se orientan a:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar a través de la construcción de nuevos edificios.
- Ejecución de obras de ampliación, refacción y/o readecuación de los edificios escolares en sus distintos niveles y modalidades.
- Adquisición de equipamiento para aulas, comedores escolares u otras actividades complementarias y otro equipamiento requerido por el establecimiento educativo.
- Obras complementarias.
- Construcción, ampliación, refacción y readecuación de edificios pertenecientes a las Universidades Nacionales e instituciones de la educación superior no universitaria.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	88
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	142
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	31.216

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Dirección General de Infraestructura	11.727
02	Fortalecimiento del Equipamiento Educativo	Dirección General de Infraestructura	1.165
03	Asistencia Financiera para Nuevas Obras	Dirección General de Infraestructura	27.970
19	Asistencia Financiera para Ampliación y Refacción Edilicia	Dirección General de Infraestructura	11.116
20	Reparaciones Menores y Mobiliario Escolar	Dirección General de Infraestructura	3.586
41	Construcción y Equipamiento en Edificios Educativos en Ámbito Rural	Dirección General de Infraestructura	3.586
43	Construcción y Equipamiento Escolar - (CAF 11545)	Dirección General de Infraestructura	8.414
Proyectos:			
14	Construcción Escuela N°40 "María Elena Walsh". Localidad Ushuaia, Departamento Ushuaia, Provincia de Tierra el Fuego (CAF 11545)	Dirección General de Infraestructura	497
TOTAL:			68.060
Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo			

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	68.060
Gastos en personal	934
Personal permanente	752
Servicios extraordinarios	2
Personal contratado	181
Bienes de consumo	1
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	85
Servicios técnicos y profesionales	13
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	62
Otros servicios	10
Bienes de uso	10.985
Construcciones	497
Maquinaria y equipo	10.489
Transferencias	56.054
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	2.159
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	53.896

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 39

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa refleja los objetivos planteados por la Secretaría de Educación de la Nación en sus políticas presupuestarias, las cuales desarrolla bajo la gestión del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) que tiene a su cargo el diseño e implementación de políticas educativas relacionadas con la Educación Técnico-Profesional (ETP), de manera de asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos.

Los objetivos del Programa se orientan a:

- Mejorar las capacidades técnicas de la población estudiantil y profesional con miras a mejores perspectivas laborales y de calidad de vida;
- Contribuir al desarrollo socio-productivo y a las economías regionales a través de la Educación Técnico-Profesional y sus aplicaciones en el territorio;
- Incorporar nuevas tecnologías en el sistema educativo que luego sean volcadas en beneficio del entramado industrial del país;
- Aumentar la proporción de estudiantes y trabajadores que asisten a los diversos niveles de la ETP;
- Atender a las demandas de formación en oficios y a la educación continua de la población en temas técnico/tecnológicos de diversa índole;
- Propiciar la formación integral de los estudiantes de las escuelas secundarias técnicas, los Institutos de educación técnica de nivel superior y los Centros de Formación Profesional.

Estos objetivos se alcanzan mediante la realización de una serie de subprogramas y acciones específicas, que incluyen la determinación y propuesta al Consejo Federal de Educación las inversiones para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo establecido por el artículo 2° de la Ley N° 26.058, así como el desarrollo de los instrumentos necesarios para la evaluación de la calidad de las ofertas de Educación Técnico-Profesional e intervenir en la evaluación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	200
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	200
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	700
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Refacciones y Equipamiento Básico	Institución Asistida	3.300
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	39
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000
Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	10
Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	10
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000
Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	4.903
02	Articulación del Sistema Educativo con el Sistema Productivo	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	562
03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación Técnico Profesional	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	1.232
04	Fortalecimiento en el Uso de las Nuevas Tecnologías	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	1.278
05	Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	32.910
12	Desarrollo de Centros Pedagógicos Científico Técnicos y Polos Tecnológicos	Instituto Nacional de Educación Tecnológica	1.910
TOTAL:			42.794

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	42.794
Gastos en personal	4.196
Personal permanente	4.115
Servicios extraordinarios	2
Personal contratado	79
Bienes de consumo	819
Otros bienes de consumo	819
Servicios no personales	3.569
Servicios básicos	92
Alquileres y derechos	50
Mantenimiento, reparación y limpieza	700
Servicios técnicos y profesionales	140
Servicios comerciales y financieros	2.400
Pasajes y viáticos	22
Otros servicios	165
Bienes de uso	1.000
Maquinaria y equipo	1.000
Transferencias	33.210
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	800
Transferencias a universidades nacionales	20
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	15.700
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	16.690

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 40
PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se enfoca en garantizar la alfabetización de los niños y jóvenes es un compromiso con la igualdad de oportunidades en el presente y con el desarrollo en libertad de un proyecto personal y de vida en comunidad. Es un paso decisivo hacia el pensamiento crítico y el espíritu de indagación creativa que requiere la complejidad del siglo XXI. Y es, también, una política educativa prioritaria y urgente a desarrollar con determinación, visión y una profunda convicción de la necesidad de mejora desde bases fundamentales. Las acciones postulan:

- Garantizar que todos los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos.
- Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.
- Garantizar las condiciones materiales educativas y culturales para promover la lectura.
- Impulsar las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de veinticinco horas semanales como estrategia escalonada hacia dicha universalización.
- Garantizar que los egresados de los Profesorados para Nivel Inicial y para Nivel Primario cuenten con los conocimientos irrenunciables para la enseñanza de la lengua escrita.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Apoyo para la Extensión de la Jornada Escolar	Escuela Asistida	12.037
Capacitación para Equipos Técnicos	Docente Capacitado	9.000
Equipamiento de Escuelas con Material Didáctico	Aula Equipada	100.000
Producción y Distribución de Materiales y Recursos Didácticos para Alfabetización	Ejemplar Distribuido	11.000.000
Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	17.000.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	1.357
02	Promoción de la Lectura	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	174.630
03	Materiales Educativos	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	153.840
04	Universalización Jornada Extendida	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	222.719
05	Fondo Red de Alfabetización	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	68.790
06	Formación docente orientada a la alfabetización	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	67.790
TOTAL:			689.126

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	689.126
Gastos en personal	502
Personal permanente	502
Bienes de consumo	170.885
Productos de papel, cartón e impresos	170.880
Otros bienes de consumo	5
Servicios no personales	158.440
Servicios básicos	7.500
Alquileres y derechos	90
Servicios comerciales y financieros	150.000
Pasajes y viáticos	50
Otros servicios	800
Transferencias	359.299
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	359.299

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 45
ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema de Educación Superior de Formación Docente, en respuesta al requerimiento social de políticas específicas y sostenidas para la formación de docentes en nuestro país que constituyen el mandato del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD).

Estas políticas promueven el fortalecimiento de las relaciones entre la formación docente y los otros niveles del sistema educativo, en el marco de los acuerdos federales referidos a la validez nacional de los títulos, los lineamientos curriculares de la formación docente inicial, las funciones específicas del sistema formador, los lineamientos nacionales para la formación docente continua y el desarrollo profesional docente y los lineamientos federales para el planeamiento regular y sistemático del sistema, y el acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes de formación docente, entre otros.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses	Porcentaje	5,00
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24
Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.000
Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Instituto Nacional de Formación Docente	2.216
02	Desarrollo Institucional	Instituto Nacional de Formación Docente	1.211
14	Mejora de la Calidad de la Formación Docente Inicial	Instituto Nacional de Formación Docente	4.346
42	Implementación del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela"	Instituto Nacional de Formación Docente	2.952
TOTAL:			10.724

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.724
Gastos en personal	1.995
Personal permanente	1.931
Servicios extraordinarios	2
Personal contratado	62
Bienes de consumo	10
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	1.744
Servicios básicos	2
Servicios técnicos y profesionales	1.072
Servicios comerciales y financieros	120
Pasajes y viáticos	150
Otros servicios	400
Transferencias	6.976
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.300
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	3.989
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	1.687

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 46

FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES INFANTILES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se centran en la transferencia de fondos a las unidades ejecutoras y/o a las instituciones educativas para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de nivel inicial, con la intervención de la Dirección General de Infraestructura como órgano de referencia nacional en materia de arquitectura escolar, la cual tiene como responsabilidad establecer los parámetros generales, fijar el desarrollo y definición de los programas de obras a desarrollar en todo el territorio nacional en articulación con las áreas sustantivas y las jurisdicciones provinciales, como así también efectuar el seguimiento de todo el proceso, desde la no-objeción a la elegibilidad del proyecto hasta la recepción definitiva de la obra.

Estas instancias se llevan adelante tanto a través de procedimientos de licitación y contratación centralizados donde la Secretaría de Educación se constituye como comitente de las obras, como así también procedimientos descentralizados donde las jurisdicciones provinciales toman a su cargo dichos procesos.

Los lineamientos generales del Programa se orientan a:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar a través de la construcción de nuevos edificios
- Ejecución de obras de ampliación, refacción y/o readecuación de jardines de infantes para mejorar sus condiciones de habitabilidad, seguridad, accesibilidad, fortalecer aspectos pedagógicos y/o aumentar la oferta del servicio educativo.
- Adquisición de equipamiento para salas, comedores escolares u otras actividades complementarias y otro equipamiento requerido por el establecimiento educativo.
- Obras complementarias
- Transferencia de fondos para dar cumplimiento a las obligaciones de contrapartida local de los convenios de préstamos con organismos internacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	1.249
Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	180
Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	1.249

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Construcción de edificios y equipamiento - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Dirección General de Infraestructura	5.444
03	Equipamiento Mobiliario	Dirección General de Infraestructura	220
40	Construcción de Nuevos Jardines de Infantes con Licitación Descentralizada	Dirección General de Infraestructura	12.105
41	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes Existentes con Licitación Descentralizada	Dirección General de Infraestructura	11.925
45	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantiles a Nivel Nacional (Préstamo CAF 11545)	Dirección General de Infraestructura	2.900
TOTAL:			32.594

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	37.706
Bienes de uso	10.556
Construcciones	5.112
Maquinaria y equipo	5.414
Activos intangibles	30
Transferencias	27.150
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	220
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	26.930

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	Dirección General de Infraestructura	739
03	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	Secretaria de Educación	443
04	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	Secretaria de Educación	699
09	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	Secretaria de Educación	1.066
11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	Secretaria de Educación	2.165
TOTAL			5.112

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01

**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES Y GRAN BUENOS AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Las obras de infraestructura prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
36	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
44	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
52	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Marti y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires -PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
54	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
56	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andrés Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires -PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
TOTAL:			739

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	739
Bienes de uso	739
Construcciones	739

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 03

EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN CENTRO SUR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Centro Sur del país. Las obras de infraestructura prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
21	Construcción Jardín de Infantes N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	Secretaria de Educación	148
34	Construcción Jardín de Infantes en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	Secretaria de Educación	148
60	Construcción Jardín Mar del Tuyu, La Costa - Mar del Tuyu, Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
TOTAL:			443

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	443
Bienes de uso	443
Construcciones	443

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 04
EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN CUYO Y CÓRDOBA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Cuyo y en la provincia de Córdoba. Las obras de infraestructura prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
02	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
41	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro-Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
47	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50-Chimbas-Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
51	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
TOTAL:			699

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	699
Bienes de uso	699
Construcciones	699

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 09
**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN NOROESTE ARGENTINO -
ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la etapa II de ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Noroeste del país. Las obras de infraestructura prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
76	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	148
81	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida-Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
83	Construcción Jardín de Infantes en B°San Nicolas - Tucumán - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
84	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
85	Construcción Jardín de Infantes en Escuela 4281 M J. Castilla - Salta -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
87	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa María de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
TOTAL:			1.066

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.066
Bienes de uso	1.066
Construcciones	1.066

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 11
**EJECUCIÓN DE OBRAS EN JARDINES EN REGIÓN NORESTE ARGENTINO -
ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del subprograma se hallan centradas en la etapa II de ampliación de la cobertura de Jardines de Infantes de 3 a 5 años en la Región Noreste del país. Las obras, de infraestructura relativas a la segunda etapa del plan, prevén la construcción de nuevas salas, la ampliación, refacción y mejoramiento de establecimientos existentes, como así también la construcción de nuevos edificios para jardines.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
19	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas-Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
20	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3-Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
21	Construcción de Jardín Nivel Inicial. en Escuela N°84 de Mercedes-Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
22	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279-Puerto Vilelas-Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
23	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)-Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
24	Construcción -Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	358
25	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	174
27	Construcción Jardín de Infantes en B°Monteagudo Formosa - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	184
28	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	174
29	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Colonia Liebig, Corrientes - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	Secretaria de Educación	174

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
30	Construcción Jardín de Infantes 2039 NENI 2039- Provincia de Misiones- PRINI II (BID 5585/OCAR)	Secretaria de Educación	184
TOTAL:			2.165

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.165
Bienes de uso	2.165
Construcciones	2.165

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 49

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de asignación, gestión y acompañamiento de becas a estudiantes desarrolla acciones dirigidas a promover el acceso, la permanencia y la finalización de la escolaridad obligatoria y la educación superior, tanto no universitaria como universitaria, incluyendo la formación profesional y promoviendo la formación en enfermería, los estudios de posgrado,

Se desarrollan acciones de acompañamiento a las trayectorias educativas a través de: acciones socioeducativas en dirección a mejorar la situación de los sectores más desfavorecidos garantizando la inclusión y calidad educativa. Las becas educativas son ayudas económicas dirigidas a garantizar la terminalidad educativa y continuidad de los estudios, priorizando aquellas personas con mayor vulnerabilidad social: Becas PROGRESAR, Becas Socioeducativas y Becas de Compromiso Docente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	90.000
Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	230.000
Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	350.000
Asistencia a Jóvenes estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	850.000
Becas de Perfeccionamiento	Becario	252

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	287
02	Otorgamiento de Becas Socioeducativas	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	483
03	Otorgamiento de Becas de Postgrado y Perfeccionamiento	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	681
06	Acciones Complementarias para Fortalecer al Programa PROGRESAR (BIRF N° 8999)	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	494
40	Otorgamiento de Becas Educativas: Progresar	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	428.707
43	Otorgamiento de Becas Compromiso Docente	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	59
44	Acompañamiento a las Trayectorias de Formación - PROGRESAR	Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa	443
TOTAL:			431.154

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	431.154
Gastos en personal	657
Personal permanente	181
Servicios extraordinarios	1
Personal contratado	476
Bienes de consumo	1
Otros bienes de consumo	1
Servicios no personales	395
Servicios básicos	273
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	14
Pasajes y viáticos	23
Otros servicios	79
Transferencias	430.101
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	430.101

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Fundación Miguel Lillo y Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.962
Gastos figurativos	10.962
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	10.837
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	125

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
FONDO DE COMPENSACION SALARIAL DOCENTE**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Las acciones de la categoría programática se enmarcan en lo establecido por la Ley N° 26.075 y refleja las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de contribuir con el mejoramiento de la retribución de los docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.000
Transferencias	25.000
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo